

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año IV.—Núm. 911

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 25 de Marzo de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jez, 3. OVIEDO

Precio: 10 cts.

## ROMPECABEZAS MARITIMO-HULLERO

### HAY QUE CONTINUAR

Cautamente, me había acogido al endón no de JORGE porque, dado el ambiente de moralidad que respiramos, creí con ello haber puesto mis orejas a buen recaudo. ¿Quién, en esas circunstancias, se iba a atrever a tirar de la oreja a Jorge? Y sin embargo... me han calentado las dos... Las dos, señores...!

Si la Compañía Trasatlántica prefiriere los carbones asturianos, entre otras plúmbeas razones, porque los considera tan buenos o mejores que los de Cardiff, y porque sus buques, como está probado, andan más y mejor que con combustibles extranjeros, ¿por qué consumen, por qué "hacen" cada vez más carbón (carbón inglés) en Canarias, y menos del nacional, en la Península? ¿Quién me aclara este verdadero rompecabezas? Porque a mí no me cabe en la mollera que a una empresa subvencionada la obligue nadie, y menos ahora, a tomar en España carbón inglés. Pero todo se andará. La "Gaceta" del 23 publica los nombres de los elegidos que han de formar el Comité Ejecutivo, encargado de velar por el cumplimiento del Real decreto hullero y vigilar el contrabando. Los nombres de estos señores (bueno está que se divulguen para conocimiento de quienes tengan algo que denunciar) son: por los consumidores, Landeta... sí, Landeta; por los productores, Lucio; luego, los ingenieros de Minas del Estado, Miranda y Loygorri, y todos ellos, presididos por el general Hermosa. Este Comité, que iba a empezar a funcionar inmediatamente, que habrá empezado a funcionar ya, nos aclarará éste y otros interesantes extremos.

LA VOZ, antes o después que "Región", que no es cosa de discutir la exclusiva, que nadie posee, de la publicación de hechos que, según "El Carbayón", se llevan a la práctica con todo cinismo (y dice bien), ha dado materia (hemos dado), labor para rato a este Comité, si nos ha leído.

Por otro lado, la Comisión Ejecutiva de la Asamblea defensora de la

## DE SOCIEDAD

De Llanes llegó ayer a esta capital la distinguida señora doña Cruz Sordo de Noriega, a la que acompañaba su bella sobrina la señorita Teresa Junco.

—Regresaron de París nuestro querido amigo don Juan Uriá Riu, su bella y gentil esposa (nee) Brigida de Maqua y la bella señorita María Rodríguez Bustelo, quienes llegaron a su casa de Noreña.

—Se encuentran en esta capital el notario gijonés y amigo nuestro don Santiago Urios y su distinguida señora.

—Después de pasar unos días en esta capital salieron para Mieres la señora doña Carmen Caravera de Illá Rodríguez, con sus hijos.

—Se espera hoy la llegada de la distinguida señorita ovetense María Berjano, que regresa de Madrid.

—Llegó a esta capital el coronel de Ingenieros don José García Benítez.

—Saludamos en esta capital a nuestro amigo el abogado don José María Hernández Sampedro.

—Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebra su fiesta onomástica gran número de distinguidas Lolos ovetenses entre las que recordamos a las excelentes señoras condesas de Santa Bárbara de Lugones y de Covatillas, señoras Tartere de García Condé, Canella de Carranceja, Rojo, Rodríguez de Botas, Terrero, Meana de San Mateo, Laspra, Collera, San Miguel de Mesa, Alvarez Escobedo, Solar de Herrero Caicoya, Castañón de Massa, Condé de García, Careaga, Bueres, Ceñal de García Condé, Builla, Llerandi, Vega, Duarte, Hevia, González, Alvarez, de Alonso, Tamés, Subirana, Arango de Rodríguez, Robés de Menéndez

## EL COLEGIO DE MÉDICOS DE BARCELONA

### Tiene que separarse del Sindicato profesional

#### Sale deportado otro abogado de la Junta anterior del Colegio de abogados

##### NUEVOS DIPUTADOS

El gobernador ha manifestado a los periodistas que para las vacantes de diputados provinciales, por dimisión del Sr. Muriol, representante de Sabadell, y Durán, de Tarrasa, han sido nombrados D. José María Marcé y D. Amadeo Torrens.

##### EL COLEGIO MEDICO Y EL SINDICATO

El gobernador ha facilitado la siguiente nota:

"La Junta directiva del Colegio de Médicos, corporación oficial, se ha creído en el caso, en vista de ciertos rumores con respecto a una circular, de visitar al gobernador civil de Barcelona y hacer constar que el Colegio considera que cumple los fines que le están encomendados y en los que siempre se inspiró en los más puros afectos y adhesión a las instituciones, declarándolo así en documento firmado.

El gobernador, después de estudiar la nota sobre la Junta del Colegio, aun cuando es cierto que contra él no se ha iniciado procedimiento alguno, estimando en cuanto valen las manifestaciones anteriormente expresadas que le ha dirigido el Colegio indicado, dados los preceptos terminantes del Real decreto de 13 de Marzo de 1924, existe una evidente infracción del mismo que es preciso corregir.

Esta disposición ordena que no se pueden entremezclar en los Colegios médicos otras entidades constituidas por profesionales; y en Barcelona resulta que viven en conjunto el Colegio y el Sindicato de Médicos, por cuya causa el gobernador dispone que en el plazo de una semana quede deslindada la situación de ambas entidades, no permitiendo que ningún individuo de la Junta del Colegio pertenezca a otra cualquiera entidad profesional; que en el plazo de un mes el Colegio Médico debe tener local independiente y a partir de 1.º de Abril la Revista del Colegio se edite como publicación especial, y por tanto el Colegio Médico designe su representación oficial con arreglo a su Reglamento.

El Sindicato Médico puede continuar funcionando como Asociación puramente particular. Así estará fuera de sus atribuciones, no teniendo ya fuerza alguna para adoptar acuerdos ni dictar órdenes que afecten a la clase médica."

UNA VACANTE EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Se asegura que para ocupar la vacante de diputado tercero del Colegio de Abogados el gobernador indicó al exministro Sr. Ventosa, pero éste ha levantado su domicilio de Barcelona.

##### MANIFESTACIONES DESMENTIDAS

El actor Enrique Borrás ha desmentido las manifestaciones publicadas por Cristóbal de Castro en "La Libertad".

##### LA PROHIBICION DEL JUEGO

El gobernador ha publicado una circular advirtiendo que informado por la Jefatura de que en los cafés, bares y music-halls, para evitar que los agentes de vigilancia sorprendan en el interior de los locales las partidas de juego, se situaran a la puerta personas para evitar sorpresas o se instalen timbres, prohíbe terminantemente la instalación de los timbres y la presencia de las personas a la entrada de dichos establecimientos.

##### EL ASESINATO DEL CHOFER

La diligencia que prepara el Juzgado del Sur, que entiende en el sumario por el asesinato del chofer Agapito Silva, consiste en un careo entre una tanguista domiciliada en la carretera de Pons y otros testigos.

Se concede gran importancia a esta diligencia.

##### EL ASESINATO DE ISABEL ALDA

El abogado de Justa Riu, portera de la casa de la calle del Bruch, ha visitado al juez para pedirle que levantara la incomunicación de la portera para conferenciar con ella.

Se supone que la incomunicación se levantará mañana o pasado.

##### EL MATRIMONIO ENVENENADO

Los médicos forenses, después de reconocer a Hugo Breivartchs, han emitido dictámen, declarando que el enfermo continúa en el mismo estado de gravedad y que los síntomas son idénticos a los observados en su esposa Dolores Figuerola.

##### OTRO DEPORTADO

Esta noche ha salido para Caspe el abogado Sr. Ribalta, que formaba parte de la disuelta Junta del Colegio de Abogados y se hallaba enfermo.

Apenas restablecido, el gobernador dispuso su deportación.

##### VISTA DE UNA CAUSA

Pasado mañana se verá en la Audiencia la causa seguida contra Juan Coms Calvo, que mató a Pedro Alvarez en Hospitalet de Llobregat en 4 de Noviembre de 1924.

El fiscal pide para el procesado la pena de 16 años de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas.

##### PROCESO SOBRESAÍDO

Ha sido sobresaída definitivamente la causa instruida contra Enrique de Cacho, por supuesto delito de atraco y robo.

Como se recordará, este individuo murió a consecuencia de una agresión y su cadáver fué encontrado en Riera de Orta.

### Reunión de fuerzas vivas Se proyecta un homenaje a Ladrada, Fuentes Pila y Zuvillaga

(De nuestro corresponsal en Mieres)

En los salones de la Casa Consistorial, a las seis en punto de la tarde del 23 de Marzo de 1926, bajo la presidencia del señor delegado gubernativo de la quinta zona, se reunieron las fuerzas vivas de Mieres.

El señor presidente dijo, en breves palabras, que el objeto de la reunión era rendir un homenaje de gratitud a los excelentísimos señores alcalde de Oviedo don José María Fernández Ladreda, como iniciador y propulsor de la cruzada asturiana ante los Poderes públicos, en defensa de la industria hullera; gobernador civil, cuya admirable labor al frente de la Comisión asturiana en Madrid, fué un factor principalísimo del éxito alcanzado, y gobernador militar, general Zuvillaga, alma mater del movimiento protectionista en favor de los obreros parados y entusiasta paladín de los intereses hulleros durante la época de su mando, y las representaciones presentes mostraron su adhesión a la idea del señor presidente, acordándose por aclamación organizar el homenaje.

Para ello se nombró una Comisión permanente integrada por el señor alcalde de Mieres, como presidente; don Rafael del Riego, don Alfredo Santos, don Hermógenes Lorenzo, don Ulpiano Antuña, don Víctor M. Trelles, don Rafael Bellosillo y don Félix F. Miranda (vocales), otorgándole un amplio voto de confianza para que libremente y asistida del concurso de todos, concrete y dé forma al espíritu de la asamblea.

Se acuerda celebrar otra reunión el día 30 a la misma hora, para que la Comisión dé cuenta de sus gestiones.

Y no habiendo más asuntos de

## VIDA TEATRAL

### EN EL CAMPOAMOR

"La Condesa María", de Luca de Tena.

Planteadas las cosas como lo hace Juan Ignacio Luca de Tena, no nos parece extraño que una mujer sencilla y buena como la Condesa María acoja en su casa a la pobre costurera-rilla que ante Dios y ante la ley es la esposa de su hijo. No es lo corriente, pero no es tampoco como para rasgarse las vestiduras. Ahora bien; qué la verdad real no fué la que contó Rosario, la costurera? ¿Qué inconspicuo que se trata de una fábula, ¿por veniente había en que el matrimonio in articulo mortis hubiera sido un hecho cierto? La Condesa se entera al día siguiente de que lo del matrimonio ha sido un infundio, y ya, francamente, su determinación excede de lo insólito. El corazón de la Condesa puede ser muy grande; pero no sabiendo, como no sabe, que vive el hijo que dió por muerto, ¿llega su abnegación hasta el punto de retener en casa como hija a la que no lo es?

Se dirá que de ser cierta la confesión de Rosario, la comedia perdería en interés. Probablemente. Pero no se trata de eso, sino de hacer a base de la certeza del hecho cardinal una comedia interesante. No admitiéndolo, hay que convenir en que la bondad de la protagonista está en los linderos de la mehez.

Luca de Tena, que en obras anteriores ha zaherido con alguna dureza a la aristocracia tradicional, ha querido ahora reconciliarse con ella. No debe haber desdoro en que una pobre obrera sea recibida en la familia de una dama empingorotada. La tesis es simpática y no habrá persona de espíritu amplio que no la reciba como un buen augurio. Pero a la vez, se descubre tan claramente la hilaza, que más que una comedia sincera, parece

el pedazo de carne arrojado arteralmente a la galería para que se conmueva. Tena parece decirnos con su obra: "Esto es lo que hace mi Condesa María; pero la verdadera condesa, la de rancia estirpe, pone a Rosario de patitas en la calle y en el mejor de los casos le pasa una pensión para que cultive la buena educación del chiquillo."

Y es, amigo autor, que cuando la limosna ofrecida es mucha, el pobre desconfia. Y es demasiado el tesoro que se desborda del corazón de la buenisima dama para que lo demos por real y legítimo. Luca de Tena, pues, sigue su trayectoria en lo que a la aristocracia se refiere, sin girar en redondo. A nosotros nos hace el efecto de que nos muestra con el índice a su condesa mientras nos guiña el ojo de la picardía, diciéndonos: —¿Eh? Si eso fuera verdad ¿eh?

Y he aquí cómo mientras algunos salían del teatro con el ceño torvo, nosotros lo abandonábamos frotándonos las manos. No porque nos pareciera mal que la aristocracia ancestral tenga entrañas (eso sería una majadería!), sino por el pego que acababa de darles a los espíritus fácilmente sensibles.

La interpretación fué acertada, aunque las últimas escenas nos parecieron un tanto frías. Parece como si los actores se dieran perfecta cuenta de que aquello "no podía ser verdad". Destacáronse, como siempre, los protagonistas, para los que hubo muchos aplausos, así como para la obra que, independientemente de las observaciones hechas, es interesantísima, está muy bien dialogada, tiene algunos personajes afortunados y lleva en sí escenas emocionales.

BRADOMIN.

que tratar el señor presidente levantó la sesión, de que como secretario, certificó Joaquín Antuña.—Visto Bueno: El Presidente, Manuel Azcona.

N. de la R.—LA VOZ DE ASTURIAS se adhiere al justo homenaje proyectado en honor de las tres distinguidas personas que tanto se interesaron por la solución del problema hullero, y sólo lamenta que no se haga extensivo a otras personalidades y entidades que demostraron no menor tesón en la defensa de los intereses de Asturias y en la solución de aquel conflicto. Como siempre que se trata de loables iniciativas, pone sus columnas a disposición de los iniciadores.

### La Asamblea de Inspectores de Sanidad

Madrid.—Por mañana y tarde se han celebrado las últimas sesiones de la Asamblea de inspectores de Sanidad de España.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Visitar el Colegio de huérfanos de médicos.

Entregar 25 pesetas por cada representante que ha asistido a la Asamblea.

Que la cuota anual de los asambleístas sea de 2 pesetas.

Que las relaciones entre los Colegios médicos y las Juntas provinciales de titulares sean lo más cordiales posibles.

Que los titulares que desempeñen plazas interinamente ingresen en el cuerpo de inspectores de Sanidad a condición de que desempeñen las plazas de los compañeros sujetos a expediente y dejen la vacante luego si dicho expediente se resuelve favorablemente.

Nombrar un Comité para la creación de un Montepío.

Que el pago de los inspectores se haga por el Estado.

También se tomaron otros acuerdos de interés para la clase, nombrándose un comité ejecutivo, que procederá a dar vida a la Asociación proyectada.

### La Reina Cristina en Málaga VISITAS

Málaga.—A las diez de la mañana salió del Hotel la Reina Doña María Cristina, acompañada del séquito y las autoridades, dirigiéndose a la iglesia de la Virgen de la Victoria, donde oyó misa cantada.

Después estuvo en el Hospital militar, recorriéndolo detenidamente.

A continuación marchó al Seminario Nuevo.

Después visitó los Hospitales de la Cruz Roja.

Por la tarde estuvo en el pueblo de Torres del Mar, en la fábrica del señor Larios, siendo obsequiada con un te.

La Reina ha mostrado deseos de visitar el pantano del Chorro, siendo probable que lo haga mañana.

### El destierro de Sánchez Rojas

Zaragoza.—El escritor Sánchez Rojas, por cuyo indulto se interesaron cerca del general Primo de Rivera en su viaje a Alcañiz los periodistas locales, ha dirigido al director de "Heraldo de Aragón" la siguiente carta:

Agradezco mucho la visita de los compañeros, a la cual soy ajeno en absoluto, solicitando el indulto de mi destierro.

Debe hacer constar que con esta fecha he dirigido al ministro de Gracia y Justicia, diciendo que la intervención de esos compañeros es puramente oficiosa y que yo no quiero, ni puedo ni debo solicitar ni solicitar cosa alguna de este Gobierno.— José Sánchez Rojas.

### Para los oficiales de Telégrafos

Madrid.—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, correspondiente a la consulta formulada, se ha resuelto que en ningún caso pueden los oficiales de Telégrafos tener representación de Casas mercantiles.

LEA USTED La Voz de Asturias

LA SITUACION POLITICA

Una nota sobre la provisión de los Juzgados municipales

El Rey ha firmado el decreto eximiendo del servicio de las armas a los españoles residentes en América-La emisión de Obligaciones del Tesoro

REAL DECRETO PARA LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy el decreto firmado ayer por el Monarca y por el que se autoriza al Gobierno para la emisión de Obligaciones del Tesoro por valor de cuatrocientos millones de pesetas.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Con fecha 8 de Abril próximo se emitirán Obligaciones del Tesoro por un capital de 400 millones de pesetas, a cinco años fecha; esto es, al vencimiento de 8 de Abril de 1931, con interés a razón del 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos y reembolsables a 101 por 100 de su valor nominal el día de su vencimiento, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlos total o parcialmente de la circulación antes del expresado día, mediante el pago del capital nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses devengados a la fecha de su recogida.

Art. 2.º En representación de las indicadas Obligaciones, la Dirección general de Tesorería y Contabilidad emitirá dos series de títulos al portador, designados por las letras A y B, de 500 y 5.000 pesetas de capital nominal, respectivamente, provistos de cupones para el cobro de intereses a los vencimientos de 8 de Enero, 8 de Abril, 8 de Julio y 8 de Octubre de cada año. Dichos títulos tendrán la consideración de efectos públicos, estarán exentos de todo impuesto o contribución, y se admitirán como efectivo y sin sujeción a prorrato por el total importe de su valor nominal, la prima de amortización y los intereses devengados en el caso de realizarse antes del día 8 de Abril de 1931 algún empréstito de consolidación en Deuda del Estado.

Art. 3.º La negociación se hará a la par, por suscripción pública, ingresando el producto de la misma con cargo al art. 11 de la sección y capítulo 5.º del Presupuesto de ingresos. Art. 4.º Los gastos que se produzcan en las operaciones de emisión y negociación, así como los que origine el servicio de pago de intereses y en su día la amortización, se imputarán a los respectivos artículos de la sección 3.ª de las Obligaciones generales del Estado, "Deuda del Tesoro", del presupuesto de gastos, cuyos créditos se considerarán ampliados en la cantidad necesaria.

Art. 5.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso, realizándose el servicio por administración, como caso comprendido en el número 4.º del artículo 55 de la ley de Administración y Contabilidad de 1.º de Julio de 1911, la confección de las carpetas provisionales, títulos definitivos, impresos y cuantos gastos se originen en la emisión y negociación de las Obligaciones de que se trata. Art. 6.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 8.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 9.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 10.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 11.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 12.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 13.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 14.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 15.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 16.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 17.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 18.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 19.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 20.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 21.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 22.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

REORGANIZANDO LOS SERVICIOS DE AEROSTACION

La "Gaceta" publica hoy un decreto reorganizando los servicios de aerostación militar en el ministerio de Guerra y aviación.

Los primeros no podrán sufrir ninguna modificación, y se crea en el ministerio de la Guerra una dirección en sustitución de la actual sección de aerostación.

Esta Dirección se dividirá en dos partes: de aerostación y de tierra. Para ser oficial de aviación se exigirá el título de piloto, el de observador y el de mecánico.

A las clases de tropa se les exigirán los títulos de bombardero, piloto y mecánico. Se crea una escuela de aviación en la cual se obtendrán los títulos necesarios para el ingreso en el nuevo cuerpo de aviación que se crea.

DIMISION SIN EFECTO También publica hoy la "Gaceta" una Real orden dejando sin efecto la dimisión de don Alfredo Berni del cargo en la Junta del Colegio de Abogados de Barcelona.

BENJUMEA INDISPUESTO El ministro de Fomento se encuentra indispueto a consecuencia de una gastritis.

Por esta causa ayer ya no pudo asistir al Consejo, enviando una carta al jefe del Gobierno dándole cuenta de su enfermedad y anunciándole que no acudiría a su despacho del ministerio hasta no hallarse totalmente restablecido de su dolencia.

DE UNA VISITA A LAS ADUANAS ESPAÑOLAS

La visita que el director general de Aduanas está realizando por los diversos establecimientos de dicho cuerpo es muy importante. En su viaje a Barcelona realizó una detenida inspección de aquella aduana y muy especialmente del depósito franco en donde ha estudiado la manera de que las operaciones se realicen con la mayor rapidez posible para favorecer los intereses mercantiles.

Después visitó los cuatro nuevos pabellones y estudió la forma de ampliar la aduana. En la de Port Bou trató de ver la manera de mejorar los servicios. En la de Irún los locales que se han reedificado sobre la aduana incendiada, y visitó el nuevo pabellón en que se ha montado el servicio de paquetes postales y que se encuentra en perfectas condiciones.

Recorrió el director general el nuevo local instalado en la estación de la línea del tranvía eléctrico. A IMPRESIONAR UNA PELICULA Después de la ceremonia de presentación de cartas credenciales por el embajador de Alemania, el jefe de Gobierno con todos los ministros se dirigió al ministerio de la Guerra para impresionar una película que una casa americana está haciendo para proyectarla en el Nuevo Continente.

FIRMA REGIA

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando juez de instrucción de Soria a don Cayetano Rodríguez del Río. Nombrando fiscal de la Audiencia de dicha ciudad a don Luis Apararte.

Nombrando abogado fiscal de la de La Coruña a don Angel Martínez Minivel.

Nombrando juez de Sevilla a don Gerardo Fontanes.

Nombrando juez de Guernica a don Juan Madariaga.

Nombrando juez de Villafranca del Panadés, a don Alfredo Barros.

Nombrando juez de San Feliú de Llobregat a don José Benito.

Nombrando juez de Belmonte, a don José Vallejo.

Nombrando juez de Los Arcos de la Frontera a don Eugenio Mallorcas.

Nombrando juez de Molina del Arroyo a don Esteban Rebollar.

EN LA PRESIDENCIA El general Aizpuru estuvo esta mañana en el despacho del jefe del Gobierno con objeto de despedirse, pues marcha a las Baleares para hacerse cargo de la Capitanía general.

También estuvo en la Presidencia el director general de la Guardia civil señor Burguete.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CARABINEROS Según los datos facilitados en Hacienda, los servicios prestados por el cuerpo de carabineros durante el pasado ejercicio, ascienden a 10.683, relacionados todos con el contrabando y la defraudación.

Han sido verificadas 2.077 detenciones y se apresaron veinte buques y cuarenta pequeñas embarcaciones.

UNA NOTA SOBRE LA PROVISION DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado la siguiente nota:

Algunos periódicos, bajo el epígrafe de "Un ruego al ministro de Gracia y Justicia", se han dirigido a éste, diciendo que se hacía preciso modificar el último apartado del artículo 3.º de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, que exige que, para el nombramiento de aspirantes a la Judicatura para las vacantes en Juzgados municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 30 mil habitantes, los aspirantes sean naturales de la provincia respectiva y llevar un año de residencia.

Con satisfacción atendería el ministro de Gracia y Justicia tal ruego sino lo hubiera sido ya hace tiempo.

El último apartado del artículo 3.º de la ley de 5 de Agosto de 1907 no está vigente. Fué substituido por el artículo 4.º del Real decreto de 30 de Octubre de 1923.

Desapareció entonces el requisito exigido a los aspirantes de la Judicatura de ser naturales de la provincia a la que perteneciera el Juzgado municipal solicitado, y así ha quedado solamente el de residir un año en la localidad, que fué suprimido luego por Real decreto de 7 de Noviembre de 1920.

Quedó entonces claramente establecido que los aspirantes de la Judicatura pueden ser jueces municipales sin necesidad de residir previamente en la población a que pertenece el Juzgado.

Otra parte del ruego es, y por cierto se dice que se formula para el logro de la máxima significación de "la industria municipal", pero el ministro cree que se refiere a la justicia municipal—la provisión de vacantes en las capitales de provincia y en las poblaciones de 30 mil o más habitantes se lleve a efecto asignándolo a la Judicatura.

También esto fué atendido hace tiempo, pues al suspenderse la renovación de los jueces municipales por el Real decreto de 7 de Junio, se estableció que no solo las vacantes a que se refiere el ruego, sino todas las que ocurran en los Juzgados municipales se proveerán conforme al Real decreto de 7 de Noviembre de 1925.

Como al orden de preferencia entre los solicitantes figuran en primer lugar, después de los excedentes forzosos, los aspirantes de la Judicatura.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE El presidente del Consejo dijo a los periodistas que esta tarde tuvo el honor de acompañar al Rey en la visita realizada a los terrenos de La Moncloa, donde se instalará la ciudad universitaria.

Ya hay varios edificios construidos en ella. Allí se instalará la Facultad de Medicina, dotándola de todos los medios modernos que pueda necesitar.

Pomada CEREO CURA HERPES, ÚLCERAS QUEMADURAS, SARNA HEMORROIDES Precio: 2,25 Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

LA POLITICA EN EL EXTRANJERO

Se dicta sentencia en el proceso Matteoti

Se trata de evitar una nueva gravísima crisis en Francia

PARA EVITAR OTRA CRISIS

París.—"Le Petit Journal" dice que Briand convocará de un día a otro a una reunión a los jefes de grupo de las Cámaras y a los directores de los grandes periódicos, para explicarles claramente la gravísima situación que se crearía al país con una nueva crisis.

FALSIFICACION DE BILLETES

Niza.—La policía ha detenido a seis individuos, en cuyo poder fueron hallados bastantes billetes falsos de 500 liras, fabricados clandestinamente en Milán.

LA SITUACION ES GRAVE

Pekín.—La situación es grave. Desde ayer la ciudad se halla defendida exclusivamente por destacamentos de policía y la guardia personal del presidente de la República.

Han llegado a Tien-Sun dos trenes blindados con tropas rusas del ejército blanco, que se dirigen a Yang-Tsun, donde atacarán un tren blindado del ejército nacionalista que intercepta las comunicaciones con Pekín.

UN OBISPO A LA CARCEL

Copenhague.—El doctor Antoin Bast, obispo de la Iglesia metodista convicto de haber empleado para usos particulares el dinero procedente de una colecta, ha sido condenado a tres meses de cárcel.

LA SENTENCIA EN EL PROCESO MATTEOTI

Roma.—Se ha dictado sentencia en el proceso del asesinato del diputado Matteoti.

Se condena a Viola, Malatia, Dumini, Volpi y Poverone, por complicidad en un homicidio involuntario, a 5 años, 11 meses y 10 días de reclusión.

De esta pena se les rebajan 4 años en virtud de la última amnistía.

No podrán desempeñar ningún cargo público.

Malatías y Viola quedaron en libertad después del juicio.

Los otros tres acusados, teniendo en cuenta la prisión preventiva sufrida, quedarán en libertad en el mes de Junio.

Información deportiva DEL ULTIMO TRIUNFO DE UZCUDUM

París.—Ampliamos detalles de la lucha sostenida anoche por Paulino con el inglés Harry y de la que el español salió vencedor en el primer asalto según ya comunicamos.

Dada la señal del comienzo del encuentro, Uzcudum, después de unos momentos de tanteo, se lanza al ataque tocando fortísimamente la mandíbula del inglés con un gancho de izquierda.

Este golpe, asestado con gran violencia y precisión, deja en estado semi-inconsciente a Drake.

Uzcudum le acorrala en las cuerdas, donde el inglés no acierta a defenderse, dando la impresión de ser una masa inerte.

El árbitro, Henry Bernstein, rápidamente se interpone entre los combatientes, y antes de que el inglés se desplome suspende el combate por inferioridad manifiesta de Harry Drake.

El encuentro ha durado exactamente un minuto, doce segundos.

El público, que esperaba, desde luego, la victoria de Uzcudum, pero que confiaba en que el boxeador inglés obligaría a emplearse al campeón español, se siente defraudado y arma un formidable escándalo.

Se envían proyectiles al tablado y se vociferan reclamando la devolución del precio de las localidades, que ascendía en las primeras filas de sillas a 200 francos.

El peso pesado inglés Harry Drake cuenta en la actualidad veintiocho años de edad, pesa 87 kilos y mide un metro 85 centímetros.

Su historial registra las siguientes victorias sobre Harry Gold, Pat Jarling, Guardsman Penwil, Dave Maggill, Ken Mac Glagan, Jim Riddout, Charlie Croxon, Stanley Green, Gunner Bennet, Sid Pape, Fred Tovee, Hans Breitenstraeter, y sus dos derrotas más honorables son las sufridas frente al campeón inglés Jack Blomfield y al excelente peso pesado holandés Van der Veer.

PROXIMO CONSISTORIO

Roma.—Según informes de origen vaticanista, en el próximo Consistorio el Papa se propone crear cuatro capelos cardenalicios, tres para Italia y uno para Polonia.

UN EMPATE

París.—En el partido de futbol entre el equipo nacionalista irlandés y el Círculo Atlético de París empataron a uno.

MALVY, A NIZA

París.—El ministro del Interior, Malvy, no repuesto de su indisposición ha salido para Niza, donde se propone pasar ocho días de descanso.

RESOLUCION DEL PARLAMENTO DE CANADA

Londres.—El Parlamento canadiense ha votado la siguiente resolución: El Canadá rechaza en absoluto toda responsabilidad en las complicaciones que pudieran surgir, determinadas por la política exterior de la Gran Bretaña.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

París.—Ha continuado el examen de los proyectos financieros del Gobierno.

Se ha acordado duplicar el precio de los transportes de periódicos.

En cambio, se ha rechazado toda modificación en el régimen de tarifas de telegramas de Prensa.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, Chamberlain ha anunciado oficialmente que la Conferencia preliminar del desarme ha quedado fijada para el 18 de Mayo.

Lord Robert representará a la Gran Bretaña.

TENIENTE AJUSTICIADO

Nueva York.—Ha sido electrocutado el teniente del ejército norteamericano Thonson, acusado de haber dado muerte a su prometida, una preciosa joven de diez y ocho años de edad.

Este es el primer oficial del ejército yanqui condenado a la pena de muerte en tiempo de paz.

SAMITIER Y PLACKO A NORTEAMERICA?

Barcelona.—Aunque no nos ha sido posible hablar con Samitier para que ratifique o rectifique la noticia relativa a su viaje a América, persona que parece bien enterada nos ha asegurado que dicho jugador ha recibido proposiciones de Nueva York por mediación del director de "La Prensa" de aquella ciudad norteamericana para que juegue un par de años, percibiendo una buena remuneración.

Ahora solo falta que sea aceptada la proposición de Samitier, quien pide en concepto de indemnización para trasladarse a Nueva York 100 mil pesetas.

Caso de que esta proposición sea aceptada, es casi seguro que vaya con Samitier el guardameta del Barcelona, Platko.

De un robo de valores

Se condena a José Soto

Valladolid.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el oficial de Correos José Soto, por sustracción de 90.000 pesetas en valores.

Se le condena, conforme a las pretensiones de la defensa, a cuatro años, considerándole autor de un sólo delito.

A los cómplices a un año e indemnización de 14.000 pesetas al Estado.

El general Cavalcanti

Palma de Mallorca.—El general Cavalcanti se ha despedido del gobernador y los periodistas.

Mañana lo hará de los jefes y oficiales de la guarnición.

**MUEBLES**  
DE TODAS CLASES  
Los precios más económicos en la  
**Casa Tuero**  
CIMADEVILLA, 19.-OVIEDO

Ramón de las Alas Pumariño

CORREAS DE TRANSMISIÓN Y DEMÁS EFECTOS PARA FÁBRICAS. — GRAN CORREA DE CUERO «SANTA BÁRBARA» (MARCA ESPECIAL DE ESTA CASA). — MATAFUEGOS ESPAÑOL SISTEMA «BIOSCA». — ALGODONES Y PAÑOS FOGONEROS PARA LA LIMPIEZA DE MÁQUINAS. — GRAN EXISTENCIA EN CORDELERÍA DE CÁÑAMO BLANCO Y ALQUITRANADO, ABACÁ, SISAL Y ESPARTO Y TODA CLASE DE BRAMANTES.

Plaza del Porlier, núm. 3.—Teléfono núm. 614.—OVIEDO

Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL  
TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.

URIA (a la derecha del Norte)

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES, 24—OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

**OPTICA MODERNA**  
MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2—OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS  
APARATOS, ACCESORIOS  
Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS



**Lithinés del Dr. Gustin**  
Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

El embajador de Alemania en España presenta sus credenciales

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar en Palacio la presentación al Rey de sus cartas credenciales por el embajador alemán don Juan Bernardo Welczeck.

A las once y media llegó el nuevo diplomático a Palacio, ocupando una carroza de tableros dorados que iba precedida por dos coches ocupados por el séquito. Acompañaba al embajador el primer introductor embajador el primer introductor de de embajadores conde de Velles.

La guardia exterior del regio alcazar rindió los honores de ordenanza.

El Monarca esperaba al embajador en el salón del Trono. Vestía uniforme de capitán general de Infantería.

A la ceremonia asistió el Gobierno en pleno.

Don Juan Bernardo leyó en perfecto castellano el discurso de presentación, en el que dijo que al ser designado por el Gobierno de su país para representar a Alemania en España había sentido una de sus mayores satisfacciones, porque conoce perfectamente la labor que nuestra nación viene realizando en las Repúblicas Sub-americanas.

Agregó que pondrá sus mayores anhelos en conseguir se estrechen aún más las relaciones amistosas existentes entre España y Alemania.

Terminó haciendo votos por la felicidad del Rey, su augusta familia y por la del pueblo español.

El Rey contestó mostrándose muy complacido de las frases de sincero afecto que el señor Bernardo había pronunciado y haciendo suyos los votos porque se estrechen cada vez más las relaciones amistosas entre las dos naciones amigas.

Terminó deseando toda clase de venturas al actual presidente de la República alemana y a la prosperidad del pueblo alemán.

Terminada la ceremonia el Soberano conversó con el nuevo embajador breves instantes.

Después el diplomático pasó a las habitaciones de la Reina doña Victoria para cumplimentarla.

MAQUINARIA BELGA EN DISPONIBLE PARA LABRAR LA MADERA.—TODA CLASE DE UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS.—SOLICITENSE PRESUPUESTOS A FRANCISCO CORTÉS NAVARRO.—VALENCIA. APARTADO 63.

Del raid España Buenos Aires

LA VISITA DEL CRUCERO "BUENOS AIRES"

Tenerife.—Parece que se trata de que el crucero "Buenos Aires" prolongue algunas horas su permanencia en este puerto.

Los periódicos afirman que ese es deseo del Gobierno siempre que se haga compatible la estancia de los aviadores con la fecha de su llegada al puerto de Palos.

COMISION INGLESA

Huelva.—En una carta dirigida al gobernador se anuncia la llegada de una comisión inglesa, presidida por mister Jones, delegado de la Casa constructora de los motores del "Plus Ultra", para saludar a los aviadores a su llegada a Huelva en nombre de los elementos de Aerostación inglesa.

Hará entrega al comandante señor Franco de un mensaje del Real Aéreo Club de Inglaterra y otro de la Federación de industrias británicas.

Del error judicial LOS TRABAJOS DEL MAGISTRADO

Madrid.—Durante el día de hoy el magistrado señor Moreno ha continuado los trabajos para la recopilación de las declaraciones prestadas en el asunto Grimaldos y para la redacción del informe que elevará al ministro de Gracia y Justicia.

Seguramente terminará mañana su labor.

Accidente automovilista

Lérida.—En las inmediaciones de Permen volcó un automóvil ocupado por el alcalde de Balaguer y varios amigos, resultando gravemente herido el señor Alemany.

Fricción CEREO

CURA REUMATISMO Y CALMA TODA CLASE DE DOLORES A LA PRIMEIRA FRICCIÓN

Representante en Oviedo A. Casas (Palacio de la Audiencia)

LEA USTED La Voz de Asturias

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Bases del decreto para los españoles en América

PARTE DISPOSITIVA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publicará el decreto sobre el servicio militar de los españoles residentes en América e Islas Filipinas.

La base primera dispone que los que lleven por lo menos un año de permanencia en esos países, cuando les corresponda entrar en caja, podrán eximirse del servicio acogiéndose a ese decreto.

Los que no hubieran cumplido sus deberes militares, para poder emigrar habrán de constituir un depósito creciente con relación a la proximidad al año del alistamiento, que variará entre el 25 y el 50 por 100 del precio del pasaje.

La base segunda dice que los reclutas, sus padres o tutores, pueden solicitar acogerse a este decreto en los Consulados.

La base tercera fija la cuota anual que corresponde pagar a cada recluta. Será progresiva, y para su aplicación se distribuirá en partes iguales entre los 18 años que dura el servicio y será precisamente el doble de la que señala para cada caso el cuadro del actual reglamento. Tratándose de obreros o jornaleros la cuota total será de 1.100 pesetas.

La base cuarta dispone que dichos individuos están exentos de todo servicio, pero en caso de guerra quedan obligados a venir a España. Trascurridos los 18 años recibirán la absoluta.

Si regresan a la península para domiciliarse, después del quinto año del servicio de su reemplazo, pasarán a la segunda situación; y si regresan antes del quinto año, se incorporarán a la primera quinta que sea llamada.

La base quinta dispone que no podrán permanecer en la península más de cuatro meses anuales.

La base sexta establece las penalidades para los que infrinjan el decreto.

La séptima base dispone el nombramiento de una comisión encargada de dictar el Reglamento para la aplicación de este decreto.

Hay una base transitoria, que dice que podrán acogerse a este decreto todos los españoles residentes en dichos países que no hubieran cumplido 39 años, incluso los prófugos, siempre que ingrese el importe de la cuota legal.

LA RESIDENCIA DE UN PRINCIPE

Bucarest.—Se ha publicado un decreto autorizando al ex-Príncipe heredero de Rumania para usar el nombre de Carol Caraimun y tener su domicilio oficial en Monastivea.

CUADRILLA DE LADRONES

Nápoles.—La policía ha detenido a una cuadrilla de ladrones internacionales, cuyo jefe—un italiano—tenía como principal colaborador a una artista de opereta llamada María Burberget, de origen suizo.

otros mismos y por la debilidad de nuestro corazón para resistir las pasiones.

Uno y otro efecto destruye la confesión que ilumina y cura.

Asistió el reverendísimo señor obispo de la Diócesis que ocupó el sitial en el trono acompañado del arcediano señor Redó y del doctor señor Alonso Rodríguez.

Son muchas las personas que acuden a escuchar las notables conferencias del señor Andreu, que son muy elogiadas.

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy en la iglesia de San Tirso el turno segundo Nuestra Señora de los Dolores.

Te-Deum solemne a las veintidós horas.

Vigilia y misa se aplican por el alma de don Santiago Gómez Fernández y don José Gómez Moran (que en paz descansen).

CUARENTA HORAS

Corresponden hoy a la iglesia de las Madres Agustinas, donde se celebra la fiesta de la Encarnación.

SANTORAL

Día 25.—Jueves.—La Anunciación de Nuestra Señora.—Santos Quirino, mártir; Dimas el buen ladrón; Pelayo, obispo, y Dula, mártir.

(Mañana es día de ayuno y abstinencia.)

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de Gijón, 8 pesetas.  
Cuarto de kilo, 2.  
Cola de un kilo, 7,75.  
Idem de medio kilo, 3,20.  
Pestañas de merluza, 3,50.  
Pescadilla, 2, 2,25 y 2,50.  
De 1 a 2 kilos, 3,75.  
Lenguados, 2, 2,25 y 2,50.  
Salmón americano 3,50.  
Panchos, 2.  
Mero, 6.  
Congrio abierto, 5.  
Cerrado, 3,50.  
Calamares de picar, 0,50.  
Almejas de Avilés, 3,50.  
Pulpos, 0,50.  
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

AVISO

La «Pescadería Cantábrica» establecida en el Paseo de Santa Clara, suspende en el día de hoy la venta de leche pura de vaca por traslado a su nuevo local, calle del Cabo Nova, núm. 2, donde se expende tan preciado líquido a 50 céntimos litro, pudiendo garantizar su pureza por tener instalado con los últimos adelantos su gran laboratorio, en el que en breves momentos se sabe la densidad de la leche, tanto por ciento de acidez y si contiene o no agua.

En la misma calle y número, separado completamente, se venden huevos de aldea fresquísimos a 2,10, 2,30 y 2,40 docena, y de un tamaño extremadamente grande a 2,50, sirviéndose a domicilio, avisando al teléfono 7-79.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	68,00	68,15
Exterior, 4 por 100	82,00	82,10
Azble, 4 por 100	88,50	88,50
Id. 5 por 100 ant. <sup>o</sup>	91,70	92,00
Id. 1917	91,60	91,75
Id. del 1.º 5 por 100 6 m.	101,90	101,90
Id. id. a dos años	101,50	101,50
Id. id. a tres meses	101,55	101,85
Id. id. a dos años nvas.	101,50	101,50
C. H. E. 4 por 100	91,00	91,50
Id. 5 por 100	97,60	97,70
Id. 6 por 100	108,00	108,00
Banco de España	595,00	597,00
Id. Hipotecario	428,00	420,00
Id. Hno. Americano	—	—
Id. Español Crédito	175,00	—
Id. Español Río Plata	56,00	55,50
Arrendataría de Tabacos	—	202,50
Unión Española Explosivos	495,00	494,00
Azucareras, preferentes	109,00	109,25
Id. ordinarias	41,75	42,00
Duro-Felguera	53,50	51,25
M.-Z.-A.	437,00	439,50
Norte de España	—	462,50
Mtptno. Alfonso XIII	115,50	117,50
CAMBIOS		
Francés	25,25	24,80
Libras esterlinas	34,48	34,51
Francos suizos	136,75	136,80
Id. belgas	29,00	28,50
Marcos	1,69	1,69
Dólares	7,09	7,09

SECCION RELIGIOSA

CONFERENCIAS MORALES

En la Catedral, a las siete de la tarde, está dando unas interesantes conferencias para caballeros y señoras el doctísimo canónigo archivero de la Real Colegiata de Covadonga don Martín Andreu.

Habló elocuentemente sobre el pecado que es causa de que el alma se halle enferma y para su curación encuentra el hombre remedio en la confesión sacramental.

La enfermedad del alma se mantiene por el desconocimiento de nosotros mismos.

PELOS Y VELLO

SIN DEPILATORIO

empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Composta de sales de Radio disueltas en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no desprende mal olor, pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (polvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aún en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en farmacias y Droguerías

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# INFORMACIONES DE LA REGION

## MIERES

**Sesión municipal**  
 Hoy jueves, a las 14,30 horas, tendrá lugar en nuestras Consistoriales sesión extraordinaria de la Comisión municipal permanente con arreglo al siguiente orden del día:  
 Lectura del acta de la sesión anterior.  
 Balance de las operaciones de contabilidad.  
 Distribución mensual de fondos.  
 Extracto de acuerdos del mes último.  
 Cuentas presentadas por la Administración general de Arbitrios correspondientes al mes último.  
 Contrato de arriendo para casa-habitación de la maestra de Bañía.  
 Escrito del alcalde de Ailer, proponiendo se organice un homenaje en honor del ministro de Fomento.  
 Instancias solicitando la colocación de cruces en cementerios de este concejo.  
 Instancia de las encargadas de limpieza de las dependencias municipales, en súplica se las conceda aumento en la retribución que perciben.  
 Moción de don Manuel González, proponiendo se prolongue la carretera municipal hasta Urbiés.  
 Instancia de los vecinos de Carcarosa, solicitando se arregle un edificio para local-escuela de dicho pueblo.  
 Otra de don David Fernández, agente de la "Casa de Previsión y Socorro y anónima de Accidentes", solicitando asegurar de responsabilidad civil los coches automóviles.  
 Otra de dos vecinos de Ablaña, solicitando se acuerde la adquisición de terrenos para construir un cementerio en Ablaña.  
 Escrito del maestro de la escuela nacional de Ablaña, solicitando se le aumente la consignación que percibe en concepto de casa-habitación.  
 Otra de la maestra interina que fué de Rebollada, solicitando se le abonen los alquileres que se le adeudan.  
 Informes del ingeniero y arquitecto municipales.  
 Informe de la instancia de los empleados de consumos pidiendo una gratificación.  
 Cuentas.

**Aniversario**  
 Con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la muerte de doña Rosario Mata (q. e. p. d.) todas las misas que se digan en nuestra parroquia serán aplicadas por su eterno descanso.

**De sociedad**  
 Después de haber cumplido sus deberes patrios, ha regresado a nuestra villa el inteligente practicante y particular amigo Patricio Carro. Sea bienvenido.  
 —En la capilla existente en el Hospital de Minas (de esta villa) unieron ayer sus destinos para siempre, la simpática señorita Nieves Fernández García con el culto y distinguido joven don José Fernández Noriega.  
 Deseamos a los nuevos cónyuges toda clase de felicidades.

**Fresnosa (Anayo)**  
**Fiesta en honor de San José**  
 El día 19 se celebró en la capilla de Fresnosa la fiesta que en honor de San José se celebra todos los años. A las once hubo Misa solemne, cantada por el renombrado "Gaitero de Libardón". El sermón estuvo a cargo del señor Director del Colegio de San Francisco, de Villaviciosa, don Nemesio Martínez Antuña, quien con sus elocuentes y persuasivas palabras expuso a los oyentes la vida y virtudes del glorioso San José.

Por la tarde, a pesar de las inclemencias del tiempo, hubo animada romería.

**Una obra**  
 Queríamos recordar al Ayuntamiento de Piloña que en los próximos presupuestos tengan en cuenta el consignar una cantidad para poder terminar el grupo escolar de Anayo, ya que no quisieron admitir el anticipo de una cantidad que para tal fin adelantaba la Comisión de este parroquia.

**EOLINA**  
 Gasolina para Automóviles  
 hijo de Juan Martínez S. en C.  
 GIJON

## NAVIA

**Orfeón "La Armonía"**  
 Como anunciamos en pasados días, celebró solemnemente en esta villa la fiesta de San José.

Hubo Misa solemne cantada por el Orfeón "La Armonía", que nuevamente hizo su presentación al pueblo después de una árdua tarea de ensayos para tal fin.

Después de la Misa, en la cual dijo elocuente sermón nuestro párroco arcipreste doctor Iglesias Portal, salió la procesión del glorioso patriarca, dándole escolta a San José la masa coral aludida en orden perfecto. De todos los balcones del itinerario pendían colgaduras, dando majestuoso realce de respeto al venerado San José.

Por la tarde tuvo lugar animado paseo en el Parque Campomar, amenizado por la banda de música "La Popular".

Por la noche celebró en el hermoso Teatro del Casino un concierto artístico por el Orfeón, interpretando preciosas composiciones corales. En los entre actos, un afamado violinista asturiano deleitó al selecto y numeroso auditorio con su mágico arte, ejecutando composiciones musicales de gran valía al violín, alcanzando formidables ovaciones. Fué acompañado al piano, de manera magistral, por el profesor de la banda de música de Luarca don Mario Nuevo, alcanzando, lo mismo que el anónimo violinista, grandes ovaciones.

De la labor artística del Orfeón nada diremos porque nos consideramos profanos en este arte divino. Por otra parte, no hemos presenciado dicha velada; existe en este pueblo, lo que no existe en pueblo alguno civilizado medianamente: Se consume una desconsideración censurable para con los representantes de la prensa; pues nunca se dignan mandarnos invitación para acto alguno. No van estas censuras contra los organizadores de esta velada precisamente. Van contra todas las Directivas de Sociedades y contra todos los que desde tiempo inmemorial organizan actos en los cuales se prescindió siempre de la colaboración de los representantes de la prensa local y provincial.

Los juicios que hacemos de la labor artística del violinista y del pianista antedichos, los hemos recogido del comentario unánime. Del Orfeón recogimos comentarios para todos los gustos, por eso nos abstenemos de hacer crítica artística alguna, porque muy bien pudiera suceder que fueran interpretados nuestros comentarios como hostilidad a la naciente agrupación artística, siendo bien otras nuestras intenciones.

Aunque no fuera lo suficiente laudable su actuación (que como dejamos dicho no lo sabemos) solo nos incumbe estimularlos para que prosigan la obra emprendida, deseando que el Orfeón Naviese alcance días de gloria para Navia. La afición, constancia y desinterés los conducirá al éxito.

**Agradecidos**  
 Con motivo de la recepción que el día de San José tuvo lugar en el Viceconsulado argentino de Navia por el día del santo del Vicecónsul el joven abogado don José F. Jardón, hemos sido invitados al acto, saboreando en alegría compañía el aromático moka y un estupendo carrancho.

Agradecemos esa deferencia estimable que con nosotros ha tenido el buen amigo, a quien deseamos prosperidades sin fin.

**Neerológicas**  
 Inesperadamente, y tras agudísimos sufrimientos, falleció el popular Fernando Robledo, más conocido en toda esta comarca por "Nano de Robledo".

¡Pobre Fernando! La Parca no repara en humanidades, al más fuerte prende con garras inexorables. Que Dios te haya conducido a su lado en el cielo.

—También falleció el anciano Juan Oliveros, conocido por "Xuan del Mulo", que desde fecha inmemorial ejercía de sacristán en nuestra parroquia.

Era el pobre Juan querido por todos en este pueblo, causando general sentimiento su muerte inesperada.

Nuestro pésame sentido a sus familiares.

Corresponsal  
 Lea usted "La Voz de Asturias"

## Gran Taller de Marmolería y Cantería de G. CABRERO

Calle de Uria, 13--OVIEDO

TRABAJOS PARA SEPULTURAS, PANTEONES Y LAPIDAS ESPECIALIDAD EN FIGURAS DECORATIVAS

Antes de hacer sus encargos, consulte los excepcionales precios de esta casa.

NO CONFUNDIRSE:

Al lado de la Escuela Normal de Maestros

## "LA CERES"

JOVELLANOS, 14.--OVIEDO

¿Desea usted conocer la casa que vende los mejores ultramarinos? ¿Quiere usted consumir las mejores marcas en toda clase de comestibles? ¿Ansía usted saborear los más puros cafés y chocolates? Y después de todo esto ¿Quiere usted economizar dinero?

VISITE "LA CERES"

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

# JABON ZOTAL

## VEGADEO

**El teléfono**  
 Leemos en un periódico de Galicia que el Inspector general de líneas de la Compañía Telefónica de España y el ingeniero-jefe de la Compañía han estado en la provincia de Lugo, con objeto de hacer un estudio de las entidades de población más importantes, a fin de establecer líneas que las unan con las de la capital, para extender la red telefónica todo cuanto sea posible y las necesidades modernas exijan.

De desear sería que tan distinguidos funcionarios llegasen también por esta parte occidental de Asturias, donde, no obstante ser el teléfono uno de los servicios públicos más importantes y que más beneficios reporta al comercio, a la industria y a la sociedad, carecen de tan esencial medio de comunicación todos los catorce Ayuntamientos del partido judicial de Castropol.

Nosotros, sin otro fin que el muy noble de demandar mejoras para esta comarca, nos permitimos solicitar de la Compañía Telefónica de España se sirva satisfacer en el plazo más breve los deseos de estos industriosos pueblos, que ansian el servicio telefónico, factor indispensable para el progreso y prosperidad de los mismos.

Es obra relativamente poco costosa, sobre todo hasta esta nuestra querida y floreciente villa de Vegadeo, si se tiene en cuenta que el teléfono ya llega hasta Navia, y que desde Navia está hecho lo más principal, que es la instalación de postes y el tendido de línea.

## CORNELLANA

**Letras de luto**  
 Después de una enfermedad rápida ha dejado de existir en esta villa la que en vida fué llamada doña Felíz García Alvarez.

Su muerte fué sentidísima en esta villa y demás pueblos, pues por su afable carácter y bondad supocaptarse innumerables simpatías.

Los funerales de la finada se celebrarán hoy día 24, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Cornellana.

Nuestro más sentido pésame a su

afligido esposo don José Fernández Lanio y demás apreciable familia, y una oración pedimos para doña Felíz, que en paz descanse.

Corresponsal

## NAVA

**Acerca de una instalación**  
 Vecinos de esta villa se dirigen a LA VOZ DE ASTURIAS en súplica de que llamemos la atención acerca de las pretensiones del propietario de un molino sobre la instalación de un motor industrial.

Como quiera que en estos casos, a la instalación precede siempre la apertura de información pública para que puedan deponer las personas que se consideren perjudicadas, esperamos que el Ayuntamiento, atendiendo al interés general, resuelva conforme a justicia y sin menoscabo de un interés determinado, si éste está asistido de pleno derecho.

## VILLAMAYOR

**De teatro**  
 El día de San José representó, en el Círculo, "El billete de baile" y "El filandón" el Cuadro Artístico de Villamayor, que con tanto entusiasmo y acierto viene actuando.

Nosotros ya conocíamos a estos jóvenes. Los habíamos visto trabajar en otra ocasión, pero no sabíamos de los progresos que habían hecho desde aquella fecha hasta hoy.

El interés que se despertó en el público por ver a estos jóvenes fué grande, tanto que no quedaba una sola localidad por ocupar.

"El billete del baile" lo representaron con gracia y con naturalidad. En un entre acto una niña recitó una poesía de Martínez Sierra titulada "Isabel de Hungría". El público premió con una fervorosa ovación a Carlina.

En "El filandón", de "Fachín de Melás", hicieron una verdadera creación.

A todos felicitamos sinceramente deseando que se repitan triunfos como este.

## Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.  
 URÍA, 50.--OVIEDO.

## CARBAYÍN

**De cine**  
 Todos estos días festivos viene celebrándose en el salón "El Tronquedal" sendas funciones de cine donde los aficionados se recrean en solaz esparcimiento.

Llama mucho la atención la película americana en quince partes que lleva por título "Ser o no ser". Aunque nos parecen algo elevados los precios, no por eso dejamos de presagiar un éxito al empresario señor Fonseca, por su atinado proyecto.

Y a propósito del cine, y puesto que el señor Lucio es concejal, le suplicamos su intervención para la instalación de unos focos eléctricos desde el salón del cine por la carretera hasta El Recreo.

Con tres serían lo suficiente y con ello no se haría más que ejecutar un acuerdo del Ayuntamiento referente al alumbrado público.

Muy de veras se lo agradecerían estos vecinos.

**Natalicio**  
 Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña doña Delfina García, esposa de nuestro amigo de Cardaño don Vicente Cueto.

Nuestra felicitación.

## POLA DE SIERO DE SOCIEDAD

Han llegado de Madrid don Luis Navia Ossorio y señora.

—Ha salido para San Sebastián a cumplir con los deberes de la Patria, el joven Celestino Díaz.

—Para Salamanca ha salido don Juan Guisasaola.

## EN EL ATENEÓ

El sábado pasado dió una conferencia en el Ateneo el presidente de dicho centro don Celestino Montoto, hablando sobre la "Astronomía".

A dicho acto acudió mucha gente, la que aplaudió con entusiasmo al orador.

## UN BANQUETE

El domingo se celebró el banquete con que los amigos obsequiaron a don Felipe del Castillo.

Una vez terminado el banquete, el homenajeado dió las gracias a los concurrentes.

## LETRAS DE LUTO

El sábado ha dejado de existir doña Rosa Sánchez, habiendo sido su muerte muy sentida.

El domingo, a las cinco, tuvo lugar la conducción de sus restos mortales.

Damos el pésame a todos sus familiares y en particular a sus hijos don César, don Carlos y doña Anita Martínez.

\*\*\*

Recibimos la triste noticia de que en Ribadesella falleció don Eduardo Martínez, persona que gozaba de muchas simpatías en este pueblo.

\*\*\*

Anteayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida se llamó don Benjamín del Valle.

Todas las misas que se celebraron en esta iglesia fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Al recordar tan triste fecha, damos el pésame a toda su familia y en particular a su viuda doña Asunción Camino.

## UN LIBRO

Dentro de unos días se pondrá a la venta el libro titulado "La vida de la Guaxa".

**AGRUPACION ARTISTICA**  
 Con el fin de recaudar fondos para poder dotar a la banda de instrumentos y uniformes para ponerla a la altura que se merece, se va a crear una "Agrupación Artística" que se denominará "Siero Musical", bajo la dirección del director de la misma, que con sus entusiastas directivos trabajan por ponerla a una altura envidiable.

Se avisa a quien desee inscribirse lo haga constar a la directiva.

Corresponsal

**TOS**  
 Gatarros - Bronquitis - Asma  
 se curan rápidamente con  
**JARABE FIGRAN**  
 Venta: Farmacias y Droguerías

## LA FELGUERA

**Petición de mano**

Fué pedida la mano de la bella señorita Dolores Quirós, de conocida y apreciable familia de Pola de Siero, para nuestro querido amigo el culto empleado de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno, en esta villa, don Mario López, de muy estimada familia felgueriana.

La boda tendrá lugar en fecha próxima.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo están recibiendo las respectivas familias unan la nuestra muy efusiva.

A los futuros esposos les deseamos dichas si: cuento en el nuevo estado que van a tomar.

## De teatro

La excelente compañía de Concha Torres, que con gran éxito actúa en el Salón París, dará hoy jueves su función de despedida con la representación del drama de amor, en cuatro actos y en prosa, adaptación de Antonio de la Villa y Víctor Gabirondo, de la célebre novela de "El Caballero Audaz", cuyo título es "La sin ventura", inspirado en la vida de La Fornarina.

Es una obra de intensa emoción, que se desenvuelve en un ambiente de galantería, pero escrita en lenguaje correcto y sin escrúpulo alguno la pueden admirar todos, y en cuya representación obtiene siempre gran éxito esta notable compañía de Concha Torres.

Con seguridad que hoy habrá un llenazo en el Salón París y se le tributará a la eximia actriz Concha Torres una cariñosa despedida.

## Salón Paredes

Será proyectada hoy en el Salón Paredes la segunda y última jornada de la hermosa cinta cinematográfica titulada "Honrarás a tu madre", emocionante drama basado en el cuarto mandamiento.

Se trata de una película que en cuantas partes fué exhibida gustó extraordinariamente, lo que no es de dudar ocurra aquí lo mismo.

## Conferencias cuaremales

Las conferencias científico-religiosas que diariamente viene dando en nuestra iglesia parroquial el R. P. Agustín Garbayo, de los Sagrados Corazones, se ven muy concurridas y causan en el numeroso auditorio gran impresión por la elocuencia y sabiduría con que hace sus argumentaciones el P. Garbayo.

Una novedad implantada en esta parroquia con motivo de estas conferencias es el reparto gratuito de diario, que se hace entre el público, de una hoja extraordinaria del "Boletín Parroquial" con el resumen de las conferencias que se pronuncian.

Boni

## San Martín del Rey Aurelio

**Convocatoria**

La Sociedad "Repoblación y Fomento de la Caza" convoca a Junta general extraordinaria para el día 27 de Marzo de 1926, a las seis de la tarde, en el local social, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura y discusión del movimiento de foros.

2.º Idem de comunicaciones.

San Martín del Rey Aurelio 24 de Marzo de 1926.—El Secretario Marcelino García.—El Presidente, Onofre Uribe.

## VILLAVICIOSA

**Conferencia**

Desde la tribuna del Ateneo pronunció una sustanciosa conferencia el sábado último el presidente de la Asociación de Maestros del partido don Andrés F. Amigo, maestro de Selorio.

Trató el culto maestro con singular acierto y elocuencia de cuestiones pedagógicas, siempre de actualidad e interesantes, que por su mucha extensión sentimos no poder publicar.

El público siguió con agrado al conferenciante, que fué muy aplaudido.

## En Amandi

Han comenzado las misiones en la parroquia de Amandi, a cargo de los RR. PP. Carmelitas y cuyos gastos sufragó el virtuoso párroco don Julián Bayón. La concurrencia de fieles es enorme. El pueblo dispuso una cariñosa acogida a los

**¡Recuerde V.I!**  
 que las enfermedades de  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
 por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el  
**DIGESTÓNICO**  
 De venta en farmacias y droguerías.



misioneros llegados el sábado último, yendo hasta "La Parra" a recibirlos.

También acudieron al recibimiento las niñas y niños de las Escuelas nacionales de Amandi, acompañados de sus respectivos profesores.

**Cultos de Semana Santa**  
Prometen gran lucimiento los cultos que se preparan para Semana Santa. El sábado tuvo lugar la solemne procesión de Jesús Nazareno, trasladando la imagen de la iglesia de la Oliva a la parroquial. En dicho día también dió comienzo la novena en honor del Nazareno, en la que predica con gran elocuencia el R. P. Piquero.

**De higiene**  
A nosotros llegan rumores de ciertos barrios de Amandi en que se cometen serios atentados a la higiene y salubridad, arrojando a la vía pública deyecciones y materias en descomposición.

De comprobarse estos hechos, tan poco edificantes, prometemos denunciarlos, como es nuestro deber, a fin de que no se repitan.

**Ciaño (Langreo)**

**Un beneficio**  
Como habíamos previsto, la función celebrada en Ciaño por el Cuadro Artístico de Sama, ha constituido un éxito de taquilla.

Era de esperar que la caridad del pueblo se pusiese de manifiesto esta noche, en que se celebraba un beneficio, para sufragar los gastos de una nueva operación quirúrgica, que se hará en Madrid el joven de esta localidad Ricardo Fernández Calderón.

El acto, sencillo en sí, constituyó una demostración de afecto y simpatía hacia la familia del aludido joven, que goza de general estimación. Ha sido además, una prueba elocuente de la caridad e hidalguía de un pueblo, ante la desgracia ajena... Así, dándose perfecta cuenta de ello, contribuyó con sus pesetas a buscar el lenitivo que restañe la vieja y cruel dolencia... Y en este ambiente de cordialidad, transcurrió la velada, viéndose al numeroso público que llenaba el teatro, aplaudir sin cesar todas las partes del programa, sin reparar si eran o no de su gusto, y si los personajes estaban bien identificados con sus respectivos papeles.

Se puso en escena el sainete de Muñoz Seca "El sueño de Valdivia", cuyos intérpretes desempeñaron acertadamente sus cometidos, mereciendo unánimes aplausos... Pero, aunque (dada la significación del acto y el desinterés de los artistas que contribuyeron al esplendor de la velada) se hallase el público dispuesto a aplaudirlo todo, no debe servir para alentarles a pasar por alto varios detalles que faltaron a la obra... Por lo demás, en interpretación, estuvieron bastante ajustados.

Luego el popular aficionado José María Sánchez recitó varios monólogos en bable que fueron muy celebrados.

Siguió a esto la interpretación de cantos regionales por los populares cantores de Sama y Ciaño, respectivamente, "Juacu" y "Pumarón", que cantaron con gracia y estilo, bellas canciones de puro sabor asturiano. Y como final de fiesta fueron recitadas varias poesías por elementos del Cuadro Artístico, que merecieron elogios por su fin instructivo.

**Café Restaurant**

PAREDES Y RAMOS  
Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

Consumé de ave.  
Huevos a elegir.  
Habas con salchichas.  
**Salmón del Sella dos salsas.**

Almejas a la marinera.  
Lenguados estilo casero.  
Anguilas al sartén.  
Truchas.  
Merluza a la minuta.  
Lenguados empanados.  
Espárragos salsa muselina.  
Riñones salteados.  
Lengua estofada.  
Manos de cerdo a la asturiana.  
Ternera mechada.  
Lomo de cerdo en su jugo.  
Chuletas a la papillot.  
Lechazo asado.  
Pollo con champiñón.  
Pichones con guisantes.  
Ternera asada.  
Bistec a la flamenca.

**POSTRES**  
Torta de dama.-Queso de almendra.-Postre ideal  
Fruta y queso

Cocina casera. - Servicio por cubierto y a la carta.

**GACETILLAS**

**CHEQUES AL PAGO**

Libramientos para hoy:  
Don José Alvarez Valle, doña María Solís, don Gregorio Bros, don Julio S. Fontela, don Jose Posada Fernández, Herederos del conde de Montijo, don Gerardo Marcos, don Marcial R. Arango, don Ramón Vázquez, don Enrique Granda, don José Tartere, don Celso Gómez, señor Depositario-pagador, señor Administrador Principal de Correos, Compañía del Ferrocarril de Langreo, señor Jefe de la Sección Telegráfica de Gijón y don Vicente G. Regueral.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Campoamor.**—Gran compañía de Morano.

Hoy, jueves, una sola función: A las diez y media de la noche (sexta de abono), el paso de comedia, en prosa, original de los señores Alvarez Quintero, titulada "El agua milagrosa", y estreno de la comedia dramática, en tres actos y en prosa, original del ilustre escritor Pedro Mata, titulada "El infierno de aquí".

Mañana, viernes, interesante estreno tarde y noche: "Así es... (si así, os parece)", desconcertante obra del famoso autor Pirandello.

**Teatro Jovellanos.**—Hoy, jueves, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, estreno de la película completa, dos jornadas, titulada "El niño de las Monjas", donde Eugenia Zúffoli, que acaba de triunfar en el escenario del Teatro Campoamor, triunfa también en la pantalla en su lucido papel. Saetas cantadas. Banda militar.

**Salón Torenó.**—Hoy, jueves, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, el mismo programa que en el Teatro Jovellanos.

**Gran Popular Cinema.**—Hoy, jueves, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, acontecimiento extraordinario. Estreno de la primera jornada de "Don Q, hijo del zorro", por el insuperable Douglas Fairbanks, la última superproducción de este coloso de la pantalla.

**AL CIELO**

El estimadísimo matrimonio de Santa Bárbara de Lugones don José Martínez Gómez y doña Luisa Alonso Lozano pasan por el tremendo dolor de la pérdida de su única hija: María Luisa. Contaba 14 meses de edad, y era toda la alegría de unos padres cariñosos, que se ven separados para siempre del pedazo de su corazón, de la criatura adorable, que Dios les había dado para dicha del hogar, pero que El dispuso fuera a gozar de la eterna bienaventuranza, consuelo para los amigos afligidos por la irreparable desgracia.

En la tarde de ayer se condujo el cadáver al cementerio parroquial, asistiendo gran gentío por tratarse de familia muy bien relacionada y con muchas simpatías.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una misa de gloria en la iglesia de Lugones.

A sus padres, a su abuela paterna doña Modesta Gómez, viuda de Martínez; a los abuelos maternos nuestro apreciable amigo el ex-concejal del Ayuntamiento de Oviedo y acreditado industrial don Andrés Alonso y doña Regina Lozano envía LA VOZ DE ASTURIAS la expresión de su profundo pesar.

**LOCAL**

Se arrendaría uno propio para almacén de vinos.  
Informes en esta Administración.

**"VERBA"**

El lunes, se puso a la venta el tercer número de esta revista, con el siguiente sumario:

Investigación del mundo molecular, por Blas Cabrera.—Huéspedes de España: Giraudous y Cocteau, por Pierre Picon.—Retrato de Jean Giraudoux, por Picasso.—La España del siglo XIX: Alcalá Galiano (continuación), por Leopoldo Alas (Clarín).—Retratos vascos: Iparraquirre, por Félix Urabaven.—Composiciones poéticas, por María Enriqueta.—Héroe o traidor, según conviene a S. M., por M. Núñez de Arenas.—La vida intelectual en Rusia. ¿Es posible una literatura proletaria?, por Víctor Serge.—Problemas de juventud: Creación de focos culturales como único medio de salvación, por la Redacción.—Libros: Angel Dotor. El misterio de su muerte..., por María Enriqueta.—Paulino Vigón. El derecho obrero en la colonización española, por Carmelo Viñas Mey.—Eugenio

Domingo: La raza cósmica, por José Vasconcelos.

Precio: una peseta.

**Dr. Valentin Fernández VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL**  
Reanuda la consulta.  
URIA, 21 OVIEDO

**NECROLOGICA**

Ha dejado de existir en esta ciudad don Rafael Grossi González, que durante muchos años perteneció al personal obrero de la Fábrica nacional de armas de la Vega, figurando en la actualidad retirado.

Se había destacado en el trabajo por su competencia y laboriosidad, bien apreciadas por los elementos directivos de dicho establecimiento fabril; y como particular, se había caracterizado por su carácter serio, bondadoso, servicial; por su espíritu de ciudadanía, a la que rendía culto.

En Oviedo ha sido sentidísima su muerte, siendo una elocuente prueba de ese sentimiento el acto de conducir sus restos al cementerio del Salvador, acto verificado en la tarde de ayer con muy numeroso acompañamiento.

A sus apenados hijos doña Consuelo, don Alfredo, doña Avelina, don Rafael, doña Olvido y don Rogelio Grossi Muñiz y hermanos don Ovidio, doña Consuelo, don Félix, don Celestino y don Segundo enviamos el testimonio de nuestra cordial condolencia.

**TENNIS**

Durante el mes de Abril se suprime la cuota de entrada para los socios de nuevo ingreso.—La Junta Directiva.

**La provincia**

entera debe interesarse en visitar lo que no se conoce en ninguna otra de España: el «Park Ovetense», en el alto de Buenavista.—Oviedo.

**CASINO DE OVIEDO**

Por acuerdo de la Junta directiva, se suprime la cuota de entrada para la admisión de socios eventuales durante el mes de Abril próximo.—La Directiva.

**LA CRUZ ROJA**

En la Policlínica "Cruz Roja" habrá vacuna gratis los martes y sábados, en la consulta del doctor Estrada.

**Sucesos locales**

**INTENTO DE SUICIDIO**

Ayer llegaba a la Casa de Socorro una joven de esta capital reclamando asistencia facultativa.

Preguntado por los médicos de guardia por las lesiones, pronto se enteraron de que se encontraban ante una joven que dejándose llevar de una excitación nerviosa había intentado poner fin a su vida. La joven había tenido un disgusto con su madre por cuestiones puramente del hogar, y aprovechando un descuido de aquella se tomó una pastilla de sublimado.

Inmediatamente el médico señor Oliveros y el practicante señor Bueres, le hicieron unos lavados de estómago, consiguiendo evitarle una muerte segura.

Después de asistida fué conducida a su casa.

**HERIDOS CASUALES**

En el mismo establecimiento bcnéfico se curaron de heridas casuales:

Joaquín Díaz, se curó de una herida contusa en el temporal izquierdo.

—José Fernández, de contusiones en los dedos medio e índice. Se las produjo en el trabajo.

**HERIDO QUE MEJORA**

Se encuentra mejorado de la herida que recibió el domingo último por un guardia urbano, Aniano Gómez Gómez.

**MULTAS**

El señor alcalde ha impuesto las siguientes multas:

Una de 15 pesetas, a un individuo por embriaguez.

Una de 50 pesetas, a un individuo por pasar con el carro por el reciente asfaltado.

Una de 30 pesetas, a un industrial de esta ciudad por cerrar su establecimiento des pués de la hora.

Dos de 30 pesetas, a los dueños de dos carruajes por pasar por la calle de la Magdalena estando prohibido.

Una de 3 pesetas, a un individuo por abandono de un caballo.

Una de 3 pesetas, a una sirvienta por sacudir una alfombra fuera de hora.

Una de 40 pesetas, al dueño de

una camioneta por romper un árbol de la vía pública.

Una de 15 pesetas, al dueño de un coche por bajar por la calle de Jesús.

**Recibí 3.000 palmas**

PARA VENDERLAS MUY BARATAS  
**Frutería de MARCELINO MAGDALENA, 26 (AL LADO DE LA PELUQUERIA) NO CONFUNDIRSE**

**"LA COMPETIDORA"**

**Frutería de Federico González MAGDALENA, 8**  
Ofrece toda clase de palmas en el portal de D. Pablo Hospital, Fruela, 16, a precios económicos.

**"FRUTERIA-HUEVERIA"**

de **Diego A. RIVEIRA**  
CALLE LA LUNA, 15  
Precios de huevos muy frescos, a 20, 2,40 y 2,60 docena.  
Se sirven palmas y ramos y se hacen encargos de todos precios. Especialidad de tejido en ramos, Calle de la Magdalena, núm. 3.—Academia Politécnica Asturiana.

**Compraría**

motor eléctrico, trifásico, 10 H P., 220 v. usado.—Dirigirse a Cándido Blanco Varela, Laviana.

**SIDRA**

Hoy se rompe una pipa en el lagar de Zabaleta, en Buenavista.

**Ama de cria**

Se necesita, Uria, 70, principal.—Oviedo.

**En casa nueva**

se arrienda un segundo piso con cuarto de baño y termo sifón.  
Razon: Pérez de la Sala, 29, (Charlet.)

**SE ARRIENDA**

La casa número 10 de la Plaza de San Miguel en Gijón.

Tiene tres pisos, un gran sótano y garage. Reune buenas condiciones para Sanatorio.

Entenderse en Oviedo con D. Conrado Fontela y en Gijón con los «Almacenes A. B. C.

**¿CALLOS?** Juanetas, durezas.

Use sin demora UNGUENTO MÁGICO tres días.  
Es radical. Farmacias, droguerías, 1,50.

**MUEBLES**

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

**FINES CON QUE SE CREA EL "PARK OVETENSE"**

**EN EL ALTO DE BUENAVISTA**  
Facilita habitaciones para las familias que deseen hacer la sana vida del campo.

Para celebrar grandes fiestas, Banquetes, Bodas, Santos, Fiestas de colegio, etc.

Para descanso y distracción de las personas de orden que les es conveniente estos lugares.

Para todas aquellas personas al igual todos de alta posición que clame media que van en familia.

Habrán diversiones, pistas para baile, juego, tenis gimnasio, tiro de pichón, etc., todo a la vista del público, moralidad y orden, es lo que pretende este nuevo centro de recreo.

Muy pronto su apertura, no se impacienten las personas que lo han visto.



El mejor remedio para el peor catarro **JARABE ORIVE**  
PRECIO: 2,45 pesetas

**Se compra Motor**

con radiador de automóvil en buen uso. Los calentadores Eléctricos de aluminio puro para calentar aceites grasas y usos familiares en pocos segundos. Los matamoscas Eléctricos nunca vistos para limpiar escarpates, carnicerías, fruterías, pescaderías.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

**SE VENDE**

coche «Doge» cerrado de 7 plazas en buen estado y a toda prueba y un coche de siete plazas abierto marca «Chaudlor» a toda prueba.

Darán razón bajos del Hotel Frances.—OVIEDO.

**Banco Gijónés de Crédito**

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

**GIJÓN**

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100  
A seis meses. . . 4 por 100  
A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

**Depósito de papeles pintados**

para decorar habitaciones. Gran surtido de dibujos. Precios desde una peseta el rollo. Se entrega en el acto. Justo del Castro, San Bernardo, núm. 93, GIJÓN.—Envío muestrarios a provincias.

**BUEN NEGOCIO**

Se traspasa acreditado almacén de vinos, por no poderlo atender su dueño.

Cuenta con bastante clientela, local y sitio de lo mejor de Oviedo.

Informes: Calle de Santo Domingo, número 20, 1.º

**BANCO DE OVIEDO**

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Gálvez y Hermano

CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuentos de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

**ABONO A VENCIMIENTO FIJO**

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses  
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler — Caja de ahorros

**¿QUEREIS que vuestros autos móviles viajen con SEGURIDAD?**

Repararlos en los talleres mecánicos de

**LUIS GARCIA**

que cuenta con toda clase de maquinaria de lo mejor de Asturias y personal competente para hacer cualquier clase de reparación o pieza por difíciles que sean tanto en la parte Eléctrica y Mecánica.

No os dejéis engañar por malos consejeros.

Probad y os convenceréis.

RAFAEL ALTAMIRA, 5.—OVIEDO.—Teléfono 5-69

**- Teresa Suárez -**

MODISTA-CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios

Se admiten géneros

**TALLERES DE DORADO**

OVIEDO San José, 6 Teléfono 12-75

CASA SUÁREZ ÚNICOS EN ASTURIAS

GIJÓN Campos (Parada del tranvía)

DORADO AL AGUA Y MATE Y BRUNIDO FRANCÉS EN

ALTARES, RETABLOS, SILLERIAS, POLIGROMADO Y

ESTOPADO IMITANDO A ANTIGUO

Limpieza y restauración del oro antiguo por nuevo procedimiento

**LA POSITIVA**

Graneros Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Vaso

**EDUARDO G. ARIZAGA**

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anonima de

Cementos Portland marca «Zurrona» el mas seguro resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rapido marca BARRIA ESPECIALIDAD en mosaicos,

cimiento Zumaya rapido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gros, baldosillas de barro, esboya, ladrillos refractarios, coque, bombas, tuberías de hierro, lavabos de inodoros de losa

inglesa, baterías de hierro esmalado, etc., etc.

Depósito de teja curva, parrilla y ladrillo macizo y hueco

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

TARIFA DE ESQUELAS

TAMAÑOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana	6.ª plana	7.ª plana	8.ª plana
	Pesetas							
Plana entera....	1000	600	500	300	250	150	200	600
Media id.....	500	300	250	150	125	60	100	300
Cuarto id.....	250	150	125	75	65	40	50	150
Tres columnas..	125	75	65	40	35	20	25	75
Dos id.....	85	50	45	25	20	10	15	50
Una id.....	45	25	20	15	10	5	10	25

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera plana .....	2,00	.....Ptas.....	Línea cuerpo 9
Segunda >	0,60	>	>
Tercera >	0,60	>	>
Cuarta >	0,40	>	>
Quinta >	0,30	>	>
Sexta >	0,20	>	>
Séptima >	0,30	>	>
Octava >	0,50	>	>

Reclamos y comunicados a 1,00 línea. Anuncios en sitio de plana elegido por el anunciante, el 50 por 100 sobre tarifa.—Descuentos, según el número de inserciones y de líneas.—Contratos por años, sumamente económicos.

Siempre que se trate de una publicidad importante consúltese con esta Administración.

**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**  
 Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.  
 Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
 Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»



**TODOS LOS ASMA**  
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
 PASTILLAS del Dr. ANDREU  
 De venta en todas las Farmacias  
 Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**A. Fernández y Compañía**  
**AVILÉS**  
 Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones  
 Fabricantes de Briquetas y Ovoides

**COMPANIAS FRANCESAS**  
**C. de Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**  
**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**  
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Saants, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices  
 11 Abril «MASSILIA»  
 9 Mayo «LUTETIA»  
 Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.  
 Precio tercera clase, 607,95.  
 Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 29 Marzo «MEDUANA»  
**Precios**  
 En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversacion Pesetas 736,80.  
 En 3.ª con camarote y comedores, 607,95.  
 En 3.ª corriente, 547,95.  
**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
 Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 28 Marzo «MEDUANA»  
 NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,  
**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado. 14.—VIGO  
 VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense. 2.—VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30  
 Para informes sobre pasajes de cámara.  
**Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo**

Hielo a dos céntimos kilo  
 LO PROPORCIONA  
**OLYMPIC**  
 Apartado 293.—BILBAO  
**LA MARGARITA EN LOECHES**  
  
**LOECHES**  
 AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA  
 SALES NATURALES LAXANTES—ANTISEPTICAS  
 BALNEARIO PIEL—HIGADO—APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

**Ya no toso mas gracias a las Pastillas Richelet**  
 y sin embargo tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y la humedad tan perjudiciales a los pulmones débiles; tan pronto siento que esto no marcha y temo que me voy a acatarrar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET, que obran como una verdadera poción seca y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y quedan así prevenidas las terribles complicaciones.  
 Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas diríjanse en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

**Trapos lavados**  
 se compran en esta Imprenta.

**Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez**  
 PRIMERA EN LA PROVINCIA  
 Establecida en Gijón desde el año 1874  
 Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo  
**Gran carroza fúnebre automóvil**  
 Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompitibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».  
 MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
 Capital: 10.000.000 de pesetas  
 Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia  
**Caja de Ahorros**  
 SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**  
 VAPORES: «Pepin», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 370 Idem.—«Antonio de Satrustegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.  
 Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas  
 AGENTES DE LAS SOCIEDADES  
 «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Barbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMIROD».  
 Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.  
 Casa principal, AVILÉS.  
 Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILÉS.  
 La Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

**Compagnie Générale Transatlantique**  
 Línea directa a Nueva York  
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores  
 5 Abril «LE BOURDONNAIS»  
 26 Abril «ROUSILLON»  
 Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95. más ocho dólares de impuesto americano.  
 Línea de la Habana y Houston  
 Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés  
 8 Abril «NIAGARA»  
 Precio del billete en 3.ª clase 539,50.  
 Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
 NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo  
**Antonio Conde, Hijos** Apartado núm. 14 VIGO  
 Para informes sobre pasajes de cámara  
**Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo**

**PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED**  
 Londres  
 Compañía de Seguros contra Incendios  
 ESTABLECIDA EN 1782  
 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga  
 Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**  
 PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJON**  
 Capital: 10.000.000 de pesetas  
 Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo  
 Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca, Bolsa y Cambio, de valores. Cor- interés en moneda nacional y extranjera. Cuen- prestando preferente atención a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.  
**CAJAS DE SEGURIDAD**  
 Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de  
**SUCURSAL EN CANDAS**

**Fábrica "La Amistad"**  
 Sociedad Anónima  
 FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
 TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

**VICHY CATALAN**  
 Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
 De venta en principales Farmacias y Droguerías  
 Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA "Tornillera de Ventanielles" OVIEDO**  
 fábrica de tirafondo de hierro y latón  
 Remaches de hierro, latón y cobre  
 editos y correspondencia al Apartado núm. 26.

**EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias**  
 Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero  
 Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas  
 Especialidad en documentación para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas  
 Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.  
 LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3—OVIEDO

# VIDA MUNICIPAL

EL SERVICIO DE VIGILANCIA URBANA

El Alcalde ha dispuesto que todos los domingos se establezca por parejas un servicio de vigilancia en las afueras de la población y en los tranvías que hacen servicio a estas afueras, para impedir que se produzcan escándalos y se profieran blasfemias y otros actos poco favorables al buen nombre de una capital como Oviedo.

## COMISION PERMANENTE

En la sesión de hoy se despachará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Extracto de los acuerdos tomados por la Permanente en el mes de Febrero.

Instancia de D. José Alvarez, solicitando se le nombre carpintero de plantilla.

Idem de la viuda de un sereno jubilado, solicitando una pensión.

Idem de la hija de un empleado fallecido, solicitando socorro de supervivencia.

Instancia de D. Silvestre Cano, para ampliar un hueco de puerta en la casa número 22 de la calle de Campomanes.

Idem de D. Luis F. Quiros, para instalar un soporte para una antena en la pared posterior del edificio del Juzgado.

Idem de D.ª Valentina Flórez, para reformar una casa sita en Pumarín.

Idem de D. Asdrúbal Huerga, para sustituir un toldo en la casa número 30 de la calle de Uria.

Idem de D. Eugenio Ruiz, para ampliar un hueco de entrada en el bajo de la casa número 4 de la calle de Flórez Estrada.

Idem de D. Francisco Rojo, para construir una casa en la calle del Principado.

Idem de D. Joaquín Muñiz, para ejecutar obras en el interior de la casa

número 4 de la calle de la Magdalena.

Idem de D. José Nieto, para cerrar con muro de mampostería unos terrenos en la calle de M. Degrain.

Idem de D. Celestino García, para obras de higiene en el local del Casino, sito en la calle de San Juan.

Idem de D.ª María Luisa Alvarez, para derribar una casa y construir un chalet en La Estrecha.

Idem de D.ª Izaida Tarrazo, para construir un horno y abrir un hueco de escaparate en una casa sita en Trubia.

Idem de D. Silvestre Fernández, para cerrar un patio en su casa de Udrón.

Idem de D. Manuel Sampedro, para instalar una tejera en Fitoria.

Idem de D.ª Teresa Fernández, para reformar la bohardilla de su casa sita en Nalón (Pintoria).

Idem de D. Calixto González, para abrir un hueco para una portilla en una finca sita en las inmediaciones del camino vecinal de Nalón a Pintoria.

Idem de D. Francisco Pérez, para ensanchar un hueco de entrada a un patio en el Campo de los Reyes.

Idem de D.ª Teresa Argüelles, para construir una casa en el Campo de los Reyes.

Idem de D. Pedro Sánchez, para cerrar un camino en Santa Ana de Abuli.

Idem de D. Constantino Menéndez, para ejecutar obras de reforma en un edificio sito en Buenavista.

Idem de D. Manuel Alvarez, para construir una casa en Las Segadas.

Proyecto de construcción de un camino a las Escuelas municipales de Colloto.

Aclaración del informe del señor Interventor sobre lo que debe abonar la Sociedad Popular Ovetense por diversos arbitrios y tasas.

Cuentas.

# SEMILLAS

## Casa de José María Cabal

Sucesor de José F. Tamargo

Se acaban de recibir toda clase de semillas de hortalizas y flores, asomadas las forrajeras, remolacha gigante roja, amarilla y blanca; alfalfa de Provenza garantizada sin cuscuta; trebol rojo, violeta inglés sic. cuscuta; Ray-Gras o Vallico inglés, etc., etc.

Rúa, núm. 16. - OVIEDO

# "LA VOZ" EN GIJON

## INFORMACION

### UNA MUJER DE "CATEGORIA"

Hace unos días vino a Gijón, hospedándose en la fonda denominada "La Perla", propiedad de don José Rubiera, una mujer que dijo llamarse Obdulia Sánchez.

Una vez alojada, expresó su propósito de comprar un establecimiento mercantil. Y José le indicó entonces que estaba en venta el establecimiento titulado "La Habana", situado en la calle de La Libertad.

Comenzaron las gestiones de compra, llegándose a un acuerdo en el precio de venta, que fue señalado en diez y siete mil pesetas.

La compradora dijo que para abonar esa cantidad tenía que escribir a unas sobrinas suyas residentes en Santander, las cuales le remitirían el dinero. Pero como era imprescindible para cerrar las negociaciones depositar una fianza de quinientas pesetas que exigía el dueño del establecimiento en venta, Obdulia las solicitó de José Rubiera, quien al efecto las entregó al dueño de "La Habana", haciéndose responsable del importe por el que había sido vendido dicho establecimiento.

La nueva tabernera se hizo cargo del negocio hace un par de días. Más el fiador se incautaba del importe de las ventas del día, para irse resarciendo del anticipo de las quinientas pesetas.

Como el negocio no era todo lo remunerador que se esperaba y el dueño de La Perla había descubierto que Obdulia no tenía en Santander sobrina ninguna ni cabía por tanto esperar dinero por ese lado, José Rubiera se dedicó a vigilar los movimientos de su pupila. Y observando ayer que Obdulia se levantaba a las cinco de la madrugada, la preguntó que a dónde iba a aquellas horas, contestándole la interpeleada que a despejar la cabeza, pues había pasado la noche pensando en la marcha de la fonda sin poder conciliar el sueño.

Salió a la calle Obdulia y tras ella se fué siguiéndola los pasos José Rubiera hasta la calle de Pedro Duro, en que la mujer penetró en otra fonda allí existente. Entonces el dueño de La Perla acudió a la inspección y presentó una denuncia, en virtud de la cual Obdulia Sánchez fué detenida.

Interrogada por los agentes, manifestó que efectivamente, no tenía en Santander las sobrinas a que en un principio se refiriera, pero que había comprado el establecimiento contando con un Sindicato que funciona en su pueblo y que anticipa cantidades para luego ir cobrándolas a plazos y con un interés módico.

Según los antecedentes que se han podido obtener, Obdulia es una aprovechada discípula de Caco, habiendo sufrido ya diversas condenas por hurto.

Se presume que simuló querer

comprar "La Habana" con el fin de entrar a regentar el establecimiento y marcharse luego con el importe de la recaudación en los primeros días, y acaso después de cometer también algún robo en la casa donde se hospedaba.

Ante los agentes de la autoridad, Obdulia se expresó con gran desenvoltura.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

### LOS PRELIMINARES DEL EMPRESTITO

Ayer por la mañana se celebró en el despacho de la Alcaldía una reunión de la Comisión permanente del Ayuntamiento y los técnicos municipales, con el fin de tratar del proyectado empréstito.

A la reunión asistió el enviado del Banco de Crédito local don José Fariñas.

En dicha reunión quedaron aprobadas en principio las bases relativas a la operación financiera, para dejar resuelto el problema, habiéndose llegado hasta precisar la cantidad que habrá de ser entregada en años sucesivos y a medida que vayan realizándose las obras de alcantarillado, pavimentación y traida de aguas.

El empréstito, en total, se hará por la cantidad de 20 millones, 950 mil pesetas.

Ayer mismo comunicó telegráficamente el señor Fariñas al Banco de Crédito Local los datos principales de lo acordado en las diferentes entrevistas de estos días, y por correo remitió algunos antecedentes y detalles que pueden servir para adoptar alguna resolución en las reuniones que hoy y mañana celebrará dicha entidad bancaria.

A fin de activar los preliminares, los técnicos municipales procederán al estudio y revisión de los cuadros de jornales y precios de los materiales con arreglo a los que se realizarán las obras de saneamiento; cuadros que serán examinados y comprobados por los técnicos del Banco de Crédito Local.

Una de las bases importantes que ha quedado aceptada en principio, es que el contrato será de ejecución de obras y de condiciones financieras a la vez. Pero saldrá a concurso público debidamente anunciado en la "Gaceta" y dándosele la mayor publicidad posible por medio de las bancas gijonesas y otras de sanar acurrir mejorando las condiciones ofrecidas por el mencionado Banco de Crédito Local.

La tramitación a seguir ahora es la siguiente:

1.º Formación concreta de las bases, recogiendo la impresión obtenida en las conferencias o reuniones de estos días, y que llevará a cabo la Intervención y Secretaría municipales.

2.º Fijación de los precios de obras por el ingeniero y el arquitecto del Ayuntamiento.

# FOCOS DEL MAGISTERIO

## Sección Administrativa

La Dirección general devuelve oficio del maestro del barrio de Cimadevilla, en Gijón, don Ladislao Herrero, para que formule su petición en forma legal.

La misma declara sustituida a doña Ramona Llano, maestra de Caravia.

La misma nombra maestras sustitutas: de Viella a doña María de los Angeles Vázquez Alvarez; de Bárcena de Teverga a doña María Rodríguez Miranda; y de Carda (Villaviciosa) a doña Isabel Suárez Cienfuegos.

La Sección Administrativa de Zamora remite recibo de la entrega de la partida de nacimiento y hoja de estudios de doña Aurelia García García.

La Alcaldía de Grado participa el fallecimiento del maestro de Arribas don Belarmino Tamargo.

La idem de Onís manifiesta que ha tomado posesión el día 16 d. actual de la Escuela de Robellada don Pedro José Mariguán.

La Sección Administrativa de Palencia remite certificado de descuentos del maestro don Juan Guzmán Cabeza.

El maestro don Simón Ibáñez remite partida de nacimiento y copias de sus títulos administrativos.

A doña Isabel Muñiz García, maestra de San Andrés de Trubia, que pretende sustituirse, se le participa la designación de los médicos que han de reconocerla en esta capital.

3.º Aprobación por el pleno municipal de los datos anteriores.

4.º Aprobación del presupuesto extraordinario, en el que los ingresos serán las precedentes operaciones financieras y los gastos las obras a ejecutar en alcantarillado, pavimentación, traida de aguas y reformas del Macelo municipal.

Ayer por la tarde regresó a Madrid en el correo el representante del Banco de Crédito Local, señor Fariñas, siendo despedido en la estación por el alcalde.

### MOVIMIENTO TRASATLANTICO

Ayer por la mañana llegó al Muelle el trasatlántico "San Carlos", procedente de Cádiz, que trajo pasaje y carga procedente de diferentes transbordos de las líneas de Sur América.

Hoy llegará el trasatlántico holandés "Esparmard", que procede de Santander y se dirige a La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Recogerá pasajeros y carga.

### LA CUESTION DE LAS AGUAS

Hoy llegará a esta villa el ayudante de la división hidráulica del Miño, para tratar con la comisión de Policía sobre el acuerdo de los manantiales de Espinaredo y Priedaño.

### UN ROBO

En la noche del martes, gente desconocida, penetró en una obra en construcción de la calle de Sanz Crespo, violentando dos cajas de

Al Jefe de la Sección de Salamanca se remiten credenciales de maestros interinos de Carrandi y Eslabayo, en Colunga, para entregar a don Lorenzo Mateo González y don Francisco del Campo.

A la Dirección general se remite informada instancia del maestro de Romelle.

A la misma se cursa expediente del señor jamorina, maestro que fué de Pernús, solicitando la excedencia.

### De la Inspección

Al maestro de la Escuela de niños de Santa Marina se le piden datos sobre asistencia y matrícula escolar en el presente curso.

El maestro de Montes de Sebares comunica que el Ayuntamiento no ha tomado ninguna medida para evitar la clausura de su Escuela.

El maestro de Mones, en Piloña, y los de Arenas de Cabrales, participan haber celebrado la Fiesta del Arbol.

A la maestra de Folgueras de Villapérez se le pide comunique la fecha en que comenzaron las obras de reparación en su Escuela.

Han sido creadas con carácter definitivo las siguientes Escuelas:

- Una mixta servida por maestro, en Eslabayo (Colunga).
- Una de niñas en El Remedio y otra de niños en Tesali (Nava).
- Una mixta servida por maestro, en Antrillajo; y dos de niños para Otero y Villardehuergo en Piloña.
- Y una de niñas en Rioseco (Sobrescobio).

herramienta y apoderándose de varios útiles del trabajo.

Los ladrones no fueron hasta la fecha habidos.

### MEJORAS EN EL ALUMBRADO

Hoy jueves será inaugurado en la calle de Santa Bárbara, desde la Casa Consistorial hasta la calle de Covadonga, el nuevo alumbrado recientemente instalado por el Ayuntamiento.

Lo componer treinta y un focos de mil bujías cada uno y con encendido de gas a presión.

### LOS GANGUILLES NO APARECEN

En la tarde de hoy, se dijo entre la gente de mar que de los dos gangUILLES desaparecidos en la costa francesa al Sur del cabo Oissant, cuando eran conducidos a Gijón por el remolcador "San Antonio", había sido visto uno de ellos a la deriva por un buque francés que había arribado al puerto de Brest.

Debidamente informados podemos decir que el origen de tal rumor fué el siguiente:

En Gijón se recibieron noticias de que en el Canal se había visto una embarcación parecida a una gabarra que navegaba a la deriva. Pero se decía en esa comunicación que la citada embarcación tenía un palo sobre cubierta.

Como los gangUILLES perdidos no tenían ninguno, se radiotelegrafió a las estaciones de la costa francesa para que precisaran detalles.

## POR LA FAMILIA SEMANA SOCIAL INSCRIPCIONES

Socios de honor.—Don Santiago Fuentes Pila, gobernador civil; don José María F. Ladreda, alcalde de Oviedo; don José María González del Valle y Sarandeses; señor marqués de la Vega de Arzo; don Ramón Suárez Pazos.

Socios numerarios.—Doña Mercedes González del Valle, viuda de Gutiérrez; don Benigno Bancos Cardet; don José Arias Carneado; don Jesús Pérez Domínguez; don Paulino González; don José Rodríguez de Rivera; don Ramón López Granda; don Rogelio Jove y Canelo; don Federico de Miguel Lacour; P. Mauricio Cruz, Rector del Colegio de San Ignacio, de Oviedo; P. Leandro Brunet, Rector del Colegio de la Inmaculada, de Gijón; don Jesús Muñiz-Prada, arcipreste de Lena; don Telesforo García Infanzón, de Santa Cruz.

(Continuará).

### LAS LECCIONES

He aquí el tema y el sumario de la primera Lección, que dará el reverendo Padre Matías García, dominico y profesor del Seminario: "La base de la familia. Su ley dinámica. Su indisolubilidad. Su unidad. Tendencias libertistas. Su valor. El matrimonio cristiano. Su origen. Su ser íntimo. Sus propiedades. Conclusión".

En las Semanas Sociales las Lecciones son puramente explicativas, divulgadoras, de carácter práctico, encaminadas a procurar que los oyentes salgan con ideas claras sobre los puntos dilucidados. Los discursos de la sesión de clausura en el Campoamor revisten más bien carácter oratorio, sin olvidar la exposición doctrinal.

### INFORMACIONES

En las oficinas del Centro diocesano se dan cuantas se soliciten, referentes a la Semana Social y a las reuniones de representantes de Obras que durante aquellos días han de celebrarse.

### DESDE SEVILLA EL COMISARIO REGIO A MADRID

Mañana saldrá para Madrid el comisario regio de la Exposición.

Se supone el viaje relacionado con la dimisión del Ayuntamiento y asuntos de la Exposición Ibero-Americana.

**Academia Ojanguren OVIEDO**  
Interpos-Medio pensionistas-Externos  
Fundada en 1905  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

# PROFESIONALES

**A. F. Vega e hijo** Médicos-oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria, 2) principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

**Dr. Bermejo** Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uria, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

**Leopoldo Escobedo** Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uria, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

**Dr. Luis Azcoitia** Del Hospital Rousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

**Dr. Godofredo Robles** Especialista en enfermedades de la matriz. Diatermia, Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

**Dr. Julio R. Fontán** Especialista Estómago, Intestino e Hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—Duenas, 8 OVIEDO

**J. González Granda** Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. - Con ulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

**Dr. Carlón Hurtado** Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición, Medicina Interna, Especialista en niños. Asistencia en partos.—Calle de Uria, 29, 1.º—Teléfono 9-66

**Fermin Pumares** Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

**Aurelio M. Romero** MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

**Dr. Valvidares Vega** Laboratorio biológico Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza, el 2 de Marzo (Escandalaria), 2.º principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

**Dr. Miranda** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uria, 72, 2.º—Teléfono 10-25.—Oviedo.

**C. Tuero Muñiz** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

**Evaristo M. Radio** CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

**E. Grande del Riego** Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Toreno, 15.—Sanatorio Gijón.—Teléfono 11-21.

**Guillermo López** Especialista en enfermedades de la Piel, Venereo y Sifilís. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

**Nicolás Pérez** Médico Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

**Sanatorio Santa Rita** Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, d-smorfización, etc. Especial: D. Sixto Alvarez Armán y D. Lauriano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla Collofo-Oviedo Teléfono 778 Tranvia a la puerta

FUMAD HABANOS "GLOCONDA"

Hablando con el Gobernador Una memoria sobre los Ayuntamientos

El Sr. Gobernador nos dió cuenta ayer de haber recibido una Memoria que ha sido confeccionada por los delegados gubernativos Tabar, Martínez y Arco, en la cual recogen la labor de los Ayuntamientos de Asturias en la parte puramente gubernativa y que abarca los años 1923-24 y 25.

En esta Memoria se pone de manifiesto toda la labor realizada en los distintos concejos y la campaña desarrollada en cada distrito.

El Sr. Gobernador, por considerarla de verdadera importancia, piensa imprimirla.

Al final del libro llevará unas cuartillas del ex-Gobernador civil señor Zuñiga, avalando así el mérito de la obra realizada por los delegados gubernativos.

MEJORAS PARA AVILES

Después nos manifestó que había recibido la visita del Alcalde de Avilés, a quien acompañaba el Secretario de aquel Ayuntamiento.

Les acompañó a visitar al señor Obispo, al cual acudieron para pedirle autorización para ampliar el Cementerio de aquella villa y hacer obras de reforma en la iglesia de Sabugo y San Pedro Navarro, en Gijón.

Añadió que el Sr. Obispo les había dado toda clase de facilidades para que puedan realizar a la mayor brevedad las citadas obras.

UNA ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Nos manifestó igualmente que había recibido un telegrama del director general de Agricultura agradeciéndole las atenciones a él dispensadas durante su estancia en Santander en estos días de su viaje.

Le ha prometido el Sr. Vellando hacer una visita a Asturias en el próximo mes de Junio.

Con este motivo el Gobernador organizará una gran Asamblea de agricultores, en la cual se expondrán todas las necesidades que sienten los agricultores de esta región.

LA SEMANA SANTA

Y por último nos anunció que uno de estos días publicará una circular en el "Boletín Oficial", en la cual expone que ante las fiestas sagradas que se conmemoran estos días, y como obligado respecto a las conciencias cristianas de los ciudadanos, quedan prohibidos desde mañana viernes al sábado de Resurrección, los bailes y actos de regocijo popular que puedan verificarse en la vía pública.

También se extremará la acción gubernativa contra cualquier agravio individual o colectivo a la conciencia religiosa o a la alta autoridad de la Iglesia Católica que encarna la religión del Estado español.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Laviana.—Contra Gabriel Peña Vázquez y otro, por lesiones; abogado, señor Escobedo; procurador, señor Tamés.

Oviedo.—Contra Dimas Candanedo Ortiz, por tenencia ilícita de armas; abogado, señor Buyla; procurador, señor Francos.

Lena.—Contra Teodosio Fernández Fernández, por tenencia ilícita de armas; abogado, señor Arango (don Benigno); procurador, señor Sors.

Lena.—Contra Ramiro Fernández Fernández, por lesiones; abogado, señor Bertrand; procurador, señor Alvarez.

Lena.—Contra Andrés Avelino Gutiérrez, por disparo y lesiones; abogados, señores Suárez (don Alfredo) y Arango (don Benigno); procuradores, señores Tamés y Bueres.

SALA DE LO CIVIL

En esta Sala se celebrará mañana la siguiente vista:

Avilés.—Don Alejandro Díaz Menéndez con don Alejandro Díaz García, sobre devolución de unas acciones del Banco de España. Abogados, señores Orche y La Torre; procuradores, señores Rúa y Bueres.

CONTENCIOSO

Mañana se verá el pleito contencioso-administrativo promovido por don Ramón Menéndez, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Gijón. Abogado, señor Alvarez Peña; procurador, señor Gómez.

La Fábrica de Armas y su nuevo Director

El coronel de artillería señor Alvar González, al posesionarse de la Dirección de la Fábrica de Armas de la Vega, ha publicado la siguiente orden del día, que con mucho gusto reproducimos, por lo que supone justo elogio de los jefes, maestros y personal obrero de dicho importante establecimiento fabril, y por ser nuncio de un nuevo e intenso desarrollo en sus labores:

"Al hacerme cargo de la Dirección de esta Fábrica, ha sido para mí motivo de satisfacción la lectura de la orden del 23 de Febrero próximo pasado, en la que mi digno antecesor, el coronel Buyla (cuyo pase a la reserva, por edad, es de lamentar) que tan bien conocía los trabajos de esta Fábrica hasta en sus mínimos detalles y tanto o más a su personal por el mucho tiempo que con él convivió, hace público elogio de todos los que en el establecimiento prestan su servicio; y más aún me satisface la lectura de la orden del 17 del corriente, en la que, el teniente coronel Pardo de Atín, director interino de ella, en ocasión de la visita de nuestro digno e inteligentísimo general jefe de la Sección, que conoce tan perfectamente todo lo que se refiere a la fabricación de material y que se desvive por atender a ella y proveer a las necesidades de las Fábricas y a su desarrollo, manifiesta las laudatorias frases de agrado y encomio que aquél ha pronunciado en elogio de las labores que se realizan en el establecimiento y que yo mismo he oído en todo momento que he estado a su lado, celebrando la competencia y perseverancia de todo su personal, tanto más de apreciar cuanto es muy notoria la ecuanimidad de nuestro general.

No me han cogido de nuevas estas alabanzas, porque parte del personal facultativo lo conocía por haber servido juntos en la Fábrica de Trubia, otra parte la conocía por su fama y el resto por su afán de emular a sus compañeros. Algo análogo me pasa con el personal de maestros y auxiliares, y respecto a los obreros sé que nada tienen que envidiar a los de la Fábrica de Trubia, que conozco bien, y sé que si quieren pueden, como éstos, hacer mucho por el nombre de la Fábrica en donde trabajan. A todos, pues, pido su concurso, no con miras egoístas que tiendan a hacer resaltar mi personalidad, nada de eso, sino para que, todos juntos, laboremos porque aumente cada día más la fama de esta Fábrica para que a ella acudan con pedidos importantes de armamento, que ya parece que se vislumbran, las naciones extranjeras y sea, sobre todo, la proveedora de las repúblicas Ibero-Americanas, que son de nuestra raza. Tened en cuenta vosotros, los obreros, que debéis desechar la idea de trabajar poco y ganar mucho, sino que debéis pensar siempre en trabajar lo que podáis, pero haciéndolo bien, teniendo amor propio profesional, que así gana nombre el obrero y así adquiere fama y prestigio la Fábrica, la que debéis mirar con amor filial, porque no sólo es vuestro sostén, sino que en ella está el porvenir de vuestros hijos y hasta de vuestros descendientes. Tened en cuenta lo que en ella os decía vuestro director interino y el requerimiento que os hacía.

Es preciso unirnos todos para aumentar, si cabe, el prestigio de la Fábrica, contribuyendo de ese modo al de nuestra Patria, al resurgimiento y prosperidad de España.

Sección deportiva

CIRCULO POPULAR DE LA FELGUERA

Convocatoria

Se convoca a los señores socios de este Círculo, para la junta general ordinaria, que tendrá lugar el viernes 26, en el Salón París, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Revisión de cuentas.
- 2.º Renovación de Directiva.
- 3.º Asuntos varios.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que circunstancias especiales obligan a celebrar esta reunión de primera convocatoria, en la que tendrán validez todos los asuntos acordados, cualquiera que sea el número de asistentes.—El presidente.

ESCUELAS Y MAESTROS

Durante las oposiciones

IV

Voy a referir al lector dos diálogos sin trascendencia, aunque sólo sea por vía de entretenimiento.

La escena en una capital española donde se celebran oposiciones a escuelas.

Personajes del primer diálogo: dos jóvenes opositoras, Maruja y Julia. (Si les parece, cambien los nombres, que es igual para el caso.)

Maruja.—¡Ay, Julia del alma! Estoy asustadísima. Me han dicho que en análisis casi todas hicimos un churro. Y eso que yo creía haberlo hecho bien.

Julia.—Pues a mí me pasa lo contrario; estoy muy contenta, porque oí decir...

Maruja.—¡Cuenta, cuenta!

Julia.—Lo que oí fué, ni más ni menos, que, respecto al párrafo de análisis, las oposiciones no concuerdan, y que hasta tres autoridades en la materia han emitido informe distinto.

Maruja.—¿Será cierto, querida? ¡Oh, si fuera verdad tanta belleza!—como dijo el poeta.

Julia.—Como me lo contaron te lo cuento, aunque tú comprenderás que yo no pueda asegurarlo.

Maruja.—Parece que ya estoy un poquitín tranquila, mujer, porque si aquello fuera verdad, creo que no nos harían pagar el pato a "las señoritas opositoras".

Julia.—¡Pues no faltaba más! Sería ridículo, como lo sería el exigir el análisis de régimen, que maldito el valor que tiene y que ni siquiera recomienda la Academia...

Maruja.—Estás acertadísima, Julia. El análisis de régimen fué suprimido por inservible; pero ¿tú sabes, acaso, para qué sirve el otro análisis, el que, en unos minutos, hemos tenido que hacer todas las opositoras de España?

Julia.—Te diré. A mí se me ocurre pensar que está muy bien para entretenerse ciertos señores desocupados o para que lo hagan, a conciencia, los doctos, los que estudian a fondo las cuestiones del idioma. ¿Para nosotras? Absolutamente innecesario, al menos como ejercicio de oposición. ¡Cuánta lógica Zozaya, hace días, en un periódico madrileño!

La lucha de clases en la Agricultura

El joven e ilustrado catedrático de Derecho Político en la Universidad de Murcia, don Teodoro González García, ha publicado un libro de ciento treinta y tantas páginas acerca del sugestivo tema sobre el problema de la tierra titulado "La lucha de clases en la Agricultura".

Dicho libro es la monografía referente a la tesis con que obtuvo el grado de Doctor en Derecho.

Conocemos la alta consideración que al Tribunal mereció este importante trabajo, estimándolo como uno de las monografías modernas más completas acerca del estudio social referente a la agricultura.

"Nuestra época—dice el autor—más a luchas políticas, asiste preocupada, a magnos conflictos de clases; les une a los hombres, para asociarse y para defenderse, el anhelo de una más equitativa distribución en el reparto de las riquezas; se habla de que se produce, con despilfarro, para una minoría privilegiada, y no en vista de un imperativo de justicia en beneficio de la comunidad. Y hay que producir mejor, y hay que conceder a los que trabajan una participación más humana de lo recogido".

Y si los obreros de la industria se congregan para la lucha ¿cabe que en el campo se produzca, al fin, el mismo fenómeno?—se pregunta el señor González García.

Y con una documentación que pone de relieve su extensa cultura va describiendo los múltiples aspectos del problema, la concentración capitalista, el latifundio y la gran explotación capitalista; la renta, los terratenientes, el capitalismo; el período precapitalista en la agricultura, para llegar a la magna cuestión: ¿Puede aplicarse el socialismo a la agricultura? A través del interesante capítulo se echa de ver que el autor se decide por la negativa, con razones tan convin-

Maruja.—¿Qué decía Zozaya?

Julia.—Sería largo de contar; pero, en resumen, quería demostrar—y lo demostraba—que a las maestras españolas se nos obliga a aprender bastantes cosas inútiles o de secundaria importancia. En cambio, nada se nos enseña de Maternología y, luego, como es natural, la Escuela no prepara para la vida del hogar, para saber regir una casa.

Maruja.—Es verdad, Julia, muchísima verdad lo que ese gran escritor afirma.

Y, tras un breve silencio, las señoritas opositoras, cambiaron de conversación y hablaron de cosas muy distintas; hablaron de amor, esa especialidad que tan bien sabe tratar el corazón femenino.

Diálogo segundo. Personajes: un amigo mío y un servidor de ustedes. Allí vá:

—¡Hola, "Aristarco"! ¡Venga esa mano!

—Pero ¿qué te ocurre?

—Que quiero felicitarte muy de veras.

—Pues no sé por qué. Te juro que no me ha tocado la lotería.

—No, hombre, no. Es por otra cosa. Es por lo que escribiste en tu último artículo referente a las oposiciones.

—No creo haya en ello nada de particular.

—Aquello en que proponías se hiciesen las calificaciones por grupos o tandas de opositores. Te han hecho caso, y por eso mi felicitación.

—Gracias, amigo, pero yo no estoy enterado de que se me haya hecho caso, como tú dices.

—Sí, hombre, sí; yo mismo he visto la primera lista de aprobados que publicó el tribunal de Madrid.

—¡El de Madrid! ¿Y los demás?

—De los demás aún no sé nada.

Por lo menos, en Madrid hacen lo que tú proponías.

Y mi amigo y yo, como las opositoras que cito más arriba, cambiamos también de conversación, porque lo de la forma de calificar los ejercicios escritos es una cosa demasiado pesada para seguir charlando de élla.

ARISTARCO.

Para el Certamen del trabajo de La Felguera PROSIGUE EL ENTUSIASMO

Cada día es mayor el entusiasmo y la simpatía que despierta el tercer Certamen del Trabajo que ha de celebrarse en La Felguera en Junio del presente año.

Este entusiasmo se traduce en importantes donativos que la comisión organizadora recibe de Empresas y de particulares, que se enorgullecen de prestar su concurso a la enaltecedora obra que un puñado de amantes de La Felguera vienen realizando.

Ultimamente han enviado cantidades y efectos el ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, que admira en mucho esta regeneradora y patriótica labor de cultura, el excelentísimo Sr. D. Policarpo Herrero, enamorado de todo aquello que indique expansión industrial, don Alfredo H. Schutte, benemérito alemán, hace años establecido en España, gran entusiasta de estos certámenes, a los cuales viene dispensando su apoyo constante, enviando valiosos estuches con todas las herramientas que son necesarias para un obrero ajustador, la Sucursal del Banco Herrero, de La Felguera, y muchos más que nombraremos en nuevas correspondencias.

La Sociedad de Festejos de San Pedro, organizadora de estos actos, vive muy especialmente agradecida al excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzo, por las facilidades que presta a los comisionados en las gestiones que realiza en estos momentos de labor penosa, para dar cima de una manera brillante a este tercer Certamen del Trabajo.

El Municipio de Langreo, queriendo competirse con estos espléndidos concursos que se celebran en su recinto, donará próximamente diez mil pesetas para gastos de organización y premios, y otros Ayuntamientos de Asturias tienen ofrecidas cantidades con el mismo fin.

Será muy de aplaudir que nuestro Ayuntamiento, al igual que lo hizo el año pasado, acuerde la subvención que haya de conceder, y seguramente tendrá presente para la consignación, el interés que estos Certámenes van despertando en la provincia, hasta el extremo de que el segundo certamen celebrado el año pasado fué visitado por más de treinta mil personas.

La Diputación ha de mirar con el mayor cariño este concurso y atenderlo con la atención que su importancia requiere, ayudándolo ampliamente.

Las relevantes personalidades de Asturias que asistieron al acto de apertura del segundo Certamen estuvieron unánimes en declarar que se trataba de una obra de incalculable trascendencia social y patriótica, y es preciso que este tercer Certamen tenga más esplendor, si cabe, que el anterior, para responder al entusiasmo que entre los obreros se va levantando.

Para lograr un triunfo completo la comisión organizadora debe hallar salvados todos los obstáculos y esperamos que de esta manera procederán los que tengan en su mano el hacerlo.

Lo esperamos así de los verdaderos amantes de Asturias, que tendrán por ello nuestro aplauso decidido.

DESDE LA FELGUERA Un obrero que fallece repentinamente

A los pocos minutos de haber entrado al trabajo en los talleres de Construcción de la Sociedad Duro-Felguera en la mañana de ayer miércoles el obrero Celestino García Sánchez, de unos 32 años de edad, casado, vecino de la Cortina de Barros, se sintió repentinamente enfermo y conducido al Hospitalillo de la empresa en esta villa, el médico solo pudo certificar su muerte a consecuencia de una afección cardíaca de la que ya tiempo por lo visto el infeliz obrero padecía.

El finado deja viuda y cinco hijos de muy corta edad.

Los compañeros del fenecido obrero dejaron el trabajo en señal de duelo y asistieron a la conducción del cadáver al cementerio.

Que en paz descanse el obrero fallecido y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Nuevo servicio Centro telefónico urbano en Cornellana

Amablemente invitados por el señor administrador de teléfonos de Oviedo, hemos asistido ayer a la inauguración del Centro telefónico interurbano en Cornellana.

Con un buen gusto y un espíritu práctico muy digno de estimar la Compañía Telefónica Nacional dió al acto dentro de la mayor sencillez una importancia reveladora de la utilidad del servicio que se inauguraba. Así lo comprendió el pueblo, el que, consciente de la mejora que recibía, se asoció con una espontaneidad y un entusiasmo que lo enaltece, prestándole la brillantez y efusividad que siempre da la opinión cuando de una manera sincera se manifiesta.

Después de bendecido el Centro por el señor cura párroco, el delegado gubernativo y el alcalde del concejo de Salas, celebraron conferencias con los señores gobernadores civil y militar de la provincia, cruzándose palabras de elogio y de estímulo para la Compañía que tanta voluntad pone en cumplir la obligación que contrae con el Estado. Se cursaron también distintos telefonemas y entre ellos uno al señor marqués de Urquijo, presidente de la Compañía Telefónica Nacional, testimoniándole el agradecimiento del concejo de Salas, al cual pertenece Cornellana.

Más tarde se celebró en la casa de don Luis Menéndez, un espléndido "lunch". El alcalde señor Velarde, al hacer el ofrecimiento del mismo, saludó a la Compañía Telefónica Nacional, con palabra elocuente y efusiva, pidiendo para el concejo la instalación del Centro telefónico urbano, confiando en la seriedad de la Compañía el que muy en breve tenga realidad su magno proyecto para dotar a España y muy especialmente a Asturias, mercedora por su importancia de la mayor atención del perfecto servicio telefónico que se propone.

El delegado gubernativo señor Martínez, unió su voz a las felicitaciones expresadas, manifestando su complacencia por asistir a estos actos reveladores de la voluntad de todos los pueblos en desarrollar todas sus actividades en beneficio de la Patria común.

El señor González Serrano, administrador de la zona de Oviedo, excusó la asistencia del director del distrito, imposibilitado a asistir, como era su deseo, por obligaciones perentorias de su cargo. Hizo un resumen de los trabajos a realizar en Asturias, y después de agradecer los elogios tributados a la Compañía, tuvo una alusión cariñosa para los distinguidos asturianos que ocupan altos cargos en la misma, fiando en ellos, que nunca han desmentido su amor a la región en que nacieron, para afirmar de manera categórica que pronto, muy pronto, tendrán efectividad los propósitos que con relación a Asturias tiene en estudio la Compañía.

Entre las personas que con más interés trabajaron por la implantación del Teléfono urbano en Cornellana, figura nuestro activo corresponsal don Luis Menéndez, a quien es de justicia felicitar por esta importante mejora conseguida por el pueblo de sus amores.

Así, pues, a la par que a Cornellana, felicitamos cariñosamente a nuestro cordial amigo don Luis Menéndez.

Madrinas de guerra

Fernando Gómez Vilarriño, de la novena compañía, tercera bandera, primera legión del Tercio, destacada en Melilla.

Cabo Ernesto Tolosa, de la compañía de Telégrafos de Tetuán.

Soldado Agapito Ramos, de la compañía expedicionaria del regimiento de Andalucía núm. 52, en Tetuán (Areyzaga).

Cabo Francisco Tejeiro Ortiz y soldados Luis Bejega García, Francisco Cueto Fernández y Germán Valdés Blanco (hacen constar que todos son asturianos), incorporados al regimiento de infantería de Melilla número 59. Hieroteo F. Justicia, sargento de Caballería del regimiento de Cazadores de Victoria, Centa.

Juan Carigt, Nicasio Vidal y Nicolás Fernández, que prestan servicio en el parque de automóviles de Ingenieros de Ceuta.

PIDA EN TODAS PARTES LAS HOJAS DE AFEITAR "EL FENIX"

DE FABRICACION NACIONAL Son las mejores y más económicas.